

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO  
GRADO EN TRABAJO SOCIAL  
Trabajo Fin de Grado

## FAMILIAS QUE ACOGEN.

Un análisis de las relaciones familiares en hogares que participan en un programa de acogimiento familiar no preadoptivo.

Alumnas:

Fernández Martínez-Losa, Laura  
Pasamar Tudela, Yolanda  
Santos Juárez, María Jesús

Director:

Marí-Klose, Pau

Grupo: Curso Adaptación al Grado de Trabajo Social

Zaragoza, Junio de 2013



**Universidad**  
Zaragoza



Facultad de  
Ciencias Sociales  
y del Trabajo

**Universidad** Zaragoza

## ÍNDICE:

1. Introducción.....	3
1.1 Objetivo y objeto de estudio.....	3
1.2 Marco metodológico .....	4
1.3 Estructura del trabajo.....	14
2. Marco conceptual y teórico .....	16
2.1 La familia como sistema.....	22
3. Relaciones familiares en el seno de familias acogedoras .....	31
3.1 Previo al acogimiento.....	32
3.2 Durante el acogimiento .....	45
3.3 Fin del acogimiento.....	60
4. Conclusiones.....	73
5. Bibliografía .....	76
Índice de tablas .....	79
Índice de figuras .....	81
Lista de abreviaturas .....	81
Anexos .....	81

## **1. Introducción**

¿Cómo reacciona una familia cuando repentinamente tiene un miembro más? ¿Cómo se comporta cuando alguien nuevo ocupa un lugar en la mesa? ¿Qué implica para padres, madres, hermanos y hermanas incluir en el seno familiar a un menor acogido?

Para acercarnos a la realidad actual de las familias que acogen, en el marco de un programa de acogimiento familiar no preadoptivo, queremos analizar las características de las relaciones familiares e intergeneracionales dentro de estos grupos de convivencia. Buscamos conocer cómo se expresan estas relaciones en los usos del tiempo compartido, la gestión de afecto, el seguimiento de las actividades del menor y en definitiva la construcción de significados atribuidos a las mismas.

### **1.1 Objetivo y objeto de estudio**

El objetivo de este estudio es la búsqueda de conocimiento sobre las relaciones que se desarrollan en un entorno familiar caracterizado por la ausencia de lazos biológicos o filiales. Analizamos núcleos de convivencia de índole solidaria y altruista: familias que acogen.

El acogimiento familiar no preadoptivo es una medida de protección a la infancia y la adolescencia en situación de desamparo que proporciona a los menores la oportunidad de vivir temporalmente en el seno de una familia ajena, ante la imposibilidad de desarrollarse en la suya propia por motivos diferentes. Para ello, el Sistema de Protección a la Infancia y la Adolescencia busca la colaboración de familias que, de manera voluntaria, proporcionen un entorno apropiado para el desarrollo de los menores y compartan su vida con éstos. Pero, ¿qué lleva a estas familias a abrir las puertas de su hogar a un desconocido?, ¿a qué dificultades se enfrentan a la hora de llevar a cabo dicha empresa?, ¿cómo es la relación que se establece entre estos menores, los padres de acogida y los hijos de estos?, ¿cómo valoran las familias esta relación?

## **1.2 Marco metodológico**

El desarrollo de esta investigación comienza con el análisis realizado a partir de un estudio exploratorio y cualitativo. Dicho estudio está basado en entrevistas realizadas a siete jóvenes que en su infancia y/o adolescencia estuvieron sujetos a la medida de acogimiento familiar no preadoptivo en familia ajena y a varios profesionales del Programa de Acogimiento Familiar No Preadoptivo en Familia Ajena del Gobierno de Aragón. Este análisis exploratorio nos proporciona diversas líneas de investigación que sirven de base para el diseño de una encuesta dirigida a las familias acogedoras. A través de esta encuesta se profundiza en las cuestiones relativas a la experiencia de acogimiento puestas de relieve en el estudio previo.

La investigación exploratoria y cualitativa se lleva a cabo a través de entrevistas semi-estructuradas. Se elabora un primer cuestionario dirigido a los profesionales. En él se plantean cuestiones técnicas, normativas y organizacionales, relacionadas con el Programa de Acogimiento Familiar No Preadoptivo en Familia Ajena. Se elabora un segundo cuestionario dirigido a jóvenes que en su infancia y/o adolescencia estuvieron sujetos a esta medida de protección. Las entrevistas referentes a los/as jóvenes se diseñan siguiendo un recorrido histórico ordenado cronológicamente. Su inicio es el hecho que causa la declaración de desamparo y la asignación de la medida de protección, continúa con el desarrollo de dicha medida, sigue con la interrupción o finalización de ésta y concluye con las perspectivas de futuro personales.

Una vez elaborados los cuestionarios, se realizan las entrevistas y la recogida de datos. Este proceso se lleva a cabo en un periodo de ocho semanas. Se realizan diez entrevistas, tres de ellas a profesionales y siete a jóvenes. La recogida de información se registra a través de la toma de notas y la realización de grabaciones. Se tienen en cuenta los principios de reserva y confidencialidad y se proporciona a los entrevistados un documento escrito y firmado por el que los entrevistadores se comprometen a respetar la confidencialidad de su identidad y sus respuestas.

Una vez recopilada la información de todas las entrevistas, se procede al análisis de los datos. Se analiza el contenido de las entrevistas, cuya información relevante se hace constar por medio de citas textuales de los entrevistados, de manera que permita la labor analítica de los investigadores.

Del análisis de la información obtenida en las entrevistas surgen diversas líneas de investigación relativas a nuestro objeto de estudio: el proceso de la toma de decisión y motivaciones para ser familia acogedora, la influencia del acogimiento en la dinámica familiar de los acogedores, el tipo de sentimientos que genera en los padres el desarrollo del acogimiento en cada caso, la influencia de la relación del menor con su familia biológica durante el acogimiento, las diferencias percibidas por los padres entre los hijos propios y los menores acogidos, la actitud de los padres hacia los menores acogidos y hacia sus propios hijos, los sentimientos generados en la familia acogedora por la llegada y salida del menor de la familia, la satisfacción con el acogimiento y los factores claves para el éxito o interrupción del acogimiento.

Con el fin de indagar sobre estos aspectos se procede a diseñar una encuesta dirigida a las familias acogedoras. Para ello, se esboza un cuestionario que permita conocer y comprender las relaciones no filiales e intergeneracionales dentro de las familias de acogida. Es decir, como define Del Campo (1990), tratamos de reflejar una instantánea de estas familias, que se ajuste lo más fielmente posible a la realidad de sus relaciones familiares.

La muestra del estudio sobre la que se basa la encuesta está formada por personas que realizan o han realizado algún acogimiento familiar, ya sea de urgencia, simple o permanente en la Comunidad Autónoma de Aragón. Si una misma familia ha realizado más de un acogimiento, se administra la encuesta de forma que se recopile información sobre el primer y último menor acogido en cada tipo de acogimiento (urgencia, simple y permanente).

La encuesta se realiza a una muestra de familias que realizan acogimientos en la Comunidad Autónoma de Aragón. La muestra se obtiene a partir de los registros que mantienen la Asociación de Acogimientos Familiares de Aragón (en adelante A.D.A.F.A.) y el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (en

adelante I.A.S.S.) tras obtener la pertinente autorización de estas instituciones. En estos registros se localizan 132 familias que en algún momento han tenido un menor acogido en su hogar. De éstas, se logra entrevistar a 88, el 67%. La información obtenida de estas familias corresponde a 207 menores. La mayoría de las familias han acogido más de un menor, algunas más de una decena. Ante la imposibilidad de recabar información sobre todos ellos en familias que han acogido muchos menores, el cuestionario se ha centrado en seis experiencias (en el caso de que se hubieran producido en las familias entrevistadas): las de primer y último menor acogido en régimen de urgencia, las del primer y último menor en acogimiento simple y las del primer y último menor en acogimiento permanente. En consecuencia, los resultados no corresponden a los que se obtendrían necesariamente con una muestra aleatoria, pero dado el elevado número de familias entrevistadas dentro del universo muestral y el predominio de familias con pocos menores acogidos (y que aportan, por tanto, información sobre todos los casos), no hay razones para pensar que este procedimiento de selección, pueda haber sesgado significativamente los resultados.

Las encuestas se realizan a domicilio en su mayoría (60 en persona) y cuando no fue posible de manera presencial realizarlas presencialmente, por dificultades de disponibilidad horaria o distancia, se han realizado puntualmente de manera telefónica (23 telefónicas) o por correo electrónico (5 por email). La encuesta permite recopilar información verbal de los entrevistados a través de una entrevista estructurada en los casos en los que se realiza de manera presencial o telefónica. Se recopila información escrita en los casos en los que se realiza a través de correo electrónico. La encuesta es aplicada por siete encuestadores miembros del equipo de investigación.

El diseño del cuestionario se realiza en dos fases. En primer lugar, la selección de temas de investigación y método de aplicación de la encuesta. En segundo lugar se seleccionan preguntas. Este proceso de elaboración del cuestionario se lleva a cabo por medio de reuniones del equipo de investigación en las que se discute sobre la importancia, interés y relevancia de los aspectos trabajados en

cada fase, siendo objeto de revisión, mejora y actualización constante. De esta forma, el cuestionario se construye y focaliza de la forma más racional, eficaz y eficiente. El resultado es la creación de un borrador de cuestionario que se maqueta de forma homogénea, clara y sencilla para facilitar la comprensión de las preguntas por parte de los encuestados y su cumplimentación por parte del encuestador (se incluye en el Anexo). Para calibrar el resultado y efectividad del cuestionario éste se administra a un grupo piloto de 15 familias. Tras realizar este conjunto de entrevistas se añaden, corrigen y reelaboran las preguntas pertinentes. De este modo, se utiliza un pequeño *pretest* (Del Campo, 1990, 75) para conseguir la confirmación del borrador como cuestionario definitivo. El cuestionario definitivo queda establecido en varias secciones, cuya parte central se ordena de manera cronológica en relación al proceso del acogimiento. Esto facilita al encuestado la respuesta inmediata, ya que permite recordar con mayor facilidad experiencias y situaciones concretas. Las secciones de las que se compone el cuestionario son las que detallan a continuación:

1. "Datos de la encuesta". En este apartado se recoge información sobre identificación de la encuesta y su valoración por el encuestador. Se centra en el cuándo y dónde se realiza.
2. "Datos de los encuestados". Se recopila información relevante sobre el entrevistado y su familia antes del acogimiento, número de miembros, edades o estado civil. También se recoge información relativa a la trayectoria de la familia como acogedora, tipología de los acogimientos realizados y número. Se anotan además, los datos de los casos sobre los que se pregunta posteriormente, dependiendo del número y tipo de acogimientos que haya llevado a cabo cada familia.
3. "Previo al acogimiento". En esta sección se abordan preguntas referentes a la información, la formación, las motivaciones para acoger, la temporalidad del proceso y los sentimientos generados por la noticia de una inminente acogida (preguntas 1 a la 10).

4. "Durante el acogimiento". En este punto se indaga sobre las necesidades, sentimientos, relaciones o conflictos surgidos durante la convivencia (preguntas 11 a 17).
5. "Después del acogimiento". Aquí se pregunta fundamentalmente sobre el tipo de relación establecida una vez finalizada la medida (preguntas 18 a 20).
6. "Valoración del acogimiento". Esta sección recoge información sobre su apreciación general del acogimiento en relación a su experiencia y a los menores que han acogido (preguntas 21 a 24).
7. "Asociacionismo y aspectos institucionales". En este apartado se pregunta acerca del apoyo institucional y por parte de entidades del tercer sector en relación al acogimiento (preguntas 25 a 28).
8. "Valoración sobre el Programa de Acogimiento Familiar No Preadoptivo de Aragón". Se pregunta en relación a la valoración de las familias sobre el funcionamiento administrativo del Programa, su evaluación personal, elementos de mejora o la relación que se establece entre acogedores y los técnicos (preguntas 29 a 34).
9. "Datos socioeconómicos". En este punto se recopila información relativa a formación y situación laboral de los padres acogedores, vivienda y participación en el momento de realización de la encuesta.

Como documento anexo al cuestionario, se elabora un protocolo de aclaraciones en relación a las preguntas que pueden ser más difíciles de comprender. De este modo se garantiza que todos los encuestadores proporcionen explicaciones idénticas ante dudas de las familias. Se elimina así la influencia que una explicación personal del encuestador puede ejercer sobre el encuestado, que puede condicionar su respuesta o dirigirla en un sentido determinado.

Mientras el equipo de investigación elabora el cuestionario, conseguimos contactos necesarios para poder tener acceso a las familias que forman o han formado parte del Programa de Acogimiento Familiar No Preadoptivo. En



primer lugar se realiza una petición formal de colaboración al Instituto Aragonés de Servicios Sociales Posteriormente se mantienen diversas reuniones en las que se presenta el proyecto al Servicio de Prevención y Protección a la Infancia y Adolescencia y Ejecución de Medidas Judiciales. Tras el visto bueno del Servicio, se negocia y acuerda la manera en la que se van a establecer los primeros contactos con las familias para solicitar su colaboración en la encuesta. Parte de la información nos va a ser facilitada por el propio I.A.S.S y parte por A.D.A.F.A. A partir de este momento se mantiene comunicación periódica con los técnicos del I.A.S.S. de cara a informar y coordinar actuaciones.

Tras el visto bueno del I.A.S.S. a colaborar en este estudio, el equipo de investigación se pone en contacto con A.D.A.F.A. Se mantienen varias reuniones con técnicos responsables de esta entidad y se organiza el primer contacto con las familias acogedoras que son o han sido asociados de A.D.A.F.A. Este contacto se realiza a través de una carta remitida por la asociación en la que se explican los objetivos, finalidad y características de la investigación. En ella también se solicita la colaboración de las familias y se pide que informen de su disponibilidad para hacer la encuesta. A partir de aquí se mantiene un contacto de coordinación permanente con los técnicos de A.D.A.F.A. para recibir la respuesta de las familias interesadas en participar en la encuesta. Con las familias que no responden a la carta informando sobre su disponibilidad, se realiza un contacto telefónico en el que los encuestadores conciertan las citas para realizar las entrevistas.

Las familias que no pertenecen o no han pertenecido a A.D.A.F.A. son contactadas telefónicamente a través del I.A.S.S., cuyos técnicos comunican su disponibilidad para hacer la encuesta. Posteriormente los encuestadores se ponen en contacto con estas familias y concretan con ellas día, hora, modo y lugar de las entrevistas.

De manera simultánea al contacto con las familias para la concreción de las citas, los encuestadores comienzan a realizar aquellas que ya han sido

concertadas. Este proceso se realiza entre el 7 de mayo y el 5 de Junio de 2013.

Se ha encuestado a 88 familias de la Comunidad Autónoma de Aragón, obteniéndose datos sobre 207 casos de menores en acogimiento. Una vez entrevistadas todas las familias y recogidos los datos, se procede a codificar las preguntas y las respuestas de los cuestionarios. Se elabora un cuaderno de códigos que sirve de guía para que los encuestadores asignen los correspondientes códigos a las respuestas de los cuestionarios que han realizado. A la vez, se prepara un documento Excel en el que se recogen las variables del estudio una por una. Cada encuestador introduce codificadas las respuestas sus cuestionarios en el documento Excel. Finalmente, con todas las respuestas codificadas, este documento se exporta al programa estadístico S.P.S.S. (*Statistical Package for the Social Sciences*) a través del cual realizamos el análisis de los datos obtenidos. El análisis de los datos relativos a las relaciones familiares, se lleva a cabo por las tres investigadoras responsables del presente estudio.

A continuación exponemos el perfil socioeconómico general actual de las familias entrevistadas. Describimos el nivel formativo y laboral de los responsables del acogimiento, el régimen de tenencia de la vivienda y su participación en diferentes asociaciones o entidades sociales, cívicas o políticas.

Tabla 1. Mayor nivel formativo alcanzado por el padre de acogida en la actualidad

	Porcentaje
Estudios primarios o inferiores	17
Estudios secundarios	14
Bachillerato	24
Estudios universitarios	43
Otros	2,5
	100%

En relación al padre de acogida, vemos cómo la mayor parte de los encuestados cuentan con estudios universitarios (diplomatura, licenciatura o doctorado). El resto de titulaciones se reparten de manera más homogénea, destacando ligeramente aquellos que han alcanzado una titulación de bachillerato. Según datos del Instituto Aragonés de Estadística un 35% de la población aragonesa mayor de 16 años tiene estudios primarios, un 44% tiene estudios secundarios y un 14% tiene estudios universitarios o asimilados. Estos porcentajes revelan que las familias que realizan acogimientos tienen, en términos generales, un nivel de estudios superior, a la población aragonesa.

Tabla 2. Mayor nivel formativo alcanzado por la madre de acogida en la actualidad

	Porcentaje
Estudios primarios o inferiores	18
Estudios secundarios	19
Bachillerato	19
Estudios universitarios	41
Otros	3,5
	100%

En cuanto a la madre de acogida, de nuevo predomina la formación universitaria. También se mantienen unos porcentajes similares en las titulaciones inferiores. Vemos que no existe excesiva diferencia entre las madres de acogida que tienen estudios primarios, secundarios o bachillerato, obteniendo porcentajes similares en los tres valores.

Tabla 3. Situación laboral del padre de acogida en la actualidad

	Porcentaje
En paro	3,8
Trabaja	80
Inactivo	17
	100%

La gran mayoría de los padres de acogida entrevistados trabajan en la actualidad. El 17% se encuentran inactivos, siendo su situación de jubilación o prejubilación.

Tabla 4. Situación laboral de la madre de acogida en la actualidad

	Porcentaje
En paro	8,3
Trabaja	48
Inactivo	44
	100%

En cuanto a la situación laboral de las madres de acogida, las diferencias no son tan acusadas como en el caso de los padres. Hay un porcentaje más alto de madres de acogida en desempleo que de padres (8,3% frente a un 3,8%). Alrededor de la mitad de las encuestadas se encuentran trabajando. Hay un significativo 44% de madres cuya situación es de inactividad, siendo en su mayor parte mujeres que se definen como amas de casa.

Tabla 5. Régimen de tenencia de la vivienda en la actualidad

	Porcentaje
En propiedad	89
Alquiler	8
Otros	2,3
	100%

La mayor parte de nuestras familias ostentan la propiedad de su vivienda. Es mínimo el porcentaje de familias acogedoras que vive actualmente de alquiler o cuyo régimen de tenencia es diferente a las anteriores.

Tabla 6. Participación social de las familias acogedoras en la actualidad

	Porcentaje
En un sindicato	20
En una parroquia o asociación religiosa	25
En una O.N.G.	49
En una plataforma o asociación vecinal	14
En un partido político	5,7
Otros	13

Nota: Los porcentajes suman más de 100 porque las familias tenían la posibilidad de elegir más de una opción

Dado su compromiso con el acogimiento, las familias acogedoras presentan un perfil participativo, que lleva implícitos los aspectos de voluntariedad y solidaridad. No resulta extraño comprobar que estas familias además son miembros o participan con otra serie de entidades de diferente índole. Destaca su participación en Organizaciones No Gubernamentales respecto a otro tipo de entidades. Entre esas entidades destacan ACNUR, Asociación de Familias de Enfermos de Alzheimer, Asociación Aragonesa de Psicopedagogía, Asociación contra el cáncer, Aldeas Infantiles, Asociación Adelante, Fundación ALPE o diferentes asociaciones culturales.

### **1.3 Estructura del trabajo**

El trabajo realizado consta de una primera parte introductoria formada por un apartado donde se determina el objetivo y el objeto de la investigación y se detalla la descripción de la metodología seguida para la realización de esta, junto con el perfil socio-demográfico de las familias acogedoras que han participado en la investigación.

En el apartado siguiente exponemos el marco teórico y conceptual. Partiendo de la concepción de la familia como sistema, analizamos las relaciones que se dan dentro de esta y con los sistemas colindantes. Y aplicamos estas bases teóricas a la especificidad de las familias de acogida (tema que nos compete), su reconfiguración, la adaptación de sus miembros, y sus fases evolutivas dentro del proceso de acogimiento.

Este marco nos permite introducir el cuerpo de la investigación, en el que se explican las relaciones familiares en el seno de familias acogedoras. Esta es la parte central del estudio en la que, por medio de tablas que sintetizan la información obtenida de las encuestas y la recopilación de extractos de las entrevistas realizadas a jóvenes que en un momento dado pasaron por acogimiento familiar y técnicos del Servicio de Protección de Menores del IASS, se pretende contrastar y/o verificar la información dada sobre las relaciones establecidas en el entorno de las familias de acogida no preadoptivas, sus características y su evolución. La realización de este análisis se ha configurado siguiendo una estructura cronológica del proceso de acogimiento, esto es, identificando un momento "previo al acogimiento" donde se exploran los perfiles de las protagonistas de acogimiento, las motivaciones, los sentimientos y expectativas ante el acontecimiento, el momento del acogimiento en sí ("durante") donde se indagan en los problemas y las relaciones establecidas, y el "fin del acogimiento" con los motivos por los que finaliza el acogimiento, los sentimientos generados y la vivencia de la experiencia.

Finalmente, en el apartado de conclusiones, exponemos los aspectos más relevantes que el estudio ha proporcionado sobre la configuración,

características y relaciones establecidas entre los miembros de la familia de acogida.

Tras este apartado, se recopila las fuentes bibliográficas consultadas, el índice de tablas expuestas en el trabajo y la encuesta realizada a las familias de acogida. El sistema de citas y referencias bibliográficas empleado se realiza siguiendo las Normas A.P.A. (*American Psychological Association*).

## **2. Marco conceptual y teórico**

El entorno familiar es el principal contexto donde se dan las características principales para que el desarrollo del menor sea exitoso, sobre todo en los primeros años de vida. Es aquí donde la mayoría de niños establecen sus primeros vínculos socio-emocionales que les proporcionarán las bases de seguridad que necesitan para descubrir el mundo y para el desarrollo de sus posteriores relaciones interpersonales. El vínculo de apego es una expectativa que tiene el recién nacido, es la manera en la que nuestra especie garantiza la protección y supervivencia de sus crías. Consiste en una interacción entre padres e hijos, sea biológica o no, que se desarrolla durante el primer año de vida conjunta y que se refuerza durante toda la vida generando un sentimiento de que el otro ser es irremplazable. (Leal, 2011, p. 91)

Desde la familia se debe garantizar el desarrollo de la personalidad. Lo imprescindible que todo niño debe tener pasa por tener cubiertas necesidades básicas como el vestido o la alimentación y también las necesidades afectivas. Los niños necesitan sentirse cuidados y queridos, protegidos tanto física como psicológicamente, crecer sanos y felices. Las experiencias de seguridad y amor proporcionarán una socialización adecuada. Los patrones de apego seguro y la autoridad afectuosa conducen al desarrollo emocional y cognitivo, a la adaptación social y al desarrollo de comportamientos resilientes. Existen dos tipos de apego dependiendo de la calidad de las interacciones con el niño. Unos padres sensibles, afectuosos, seguros y coherentes promueven el desarrollo en los niños de un apego seguro. Unos padres que se comportan de forma rechazante y pasiva, favorecen en los niños el desarrollo de un apego inseguro, que puede ser de tipo ansioso-huidizo o ansioso-resistente. La interacción en la que se rechaza el contacto corporal, en la que hay hostilidad y escasa expresividad emocional, genera el desarrollo de un apego de tipo ansioso-huidizo. La interacción basada en la indiferencia, con baja disponibilidad e implicación emocional e inconsistente, genera un apego de tipo ansioso-resistente.



En la misma línea Barudy y Dantagnan, señalan la importancia del apego seguro. "Cuando la experiencia infantil ha estado marcada por el apego seguro ofrecido por los padres o sustitutos, la forma de relacionarse con los demás en la vida adulta se caracterizará por la capacidad de manejar las emociones que despiertan las relaciones interpersonales, empatía, conductas de cuidado recíprocas, relaciones sociales adecuadas". (Barudy y Dantagnan, 2010, p.95) Estos autores señalan que todas estas capacidades no se llegan a desarrollar cuando los padres son incompetentes en el cuidado de los hijos o los han maltratado. Entonces, estos menores acaban desarrollando un apego inseguro o desorganizado

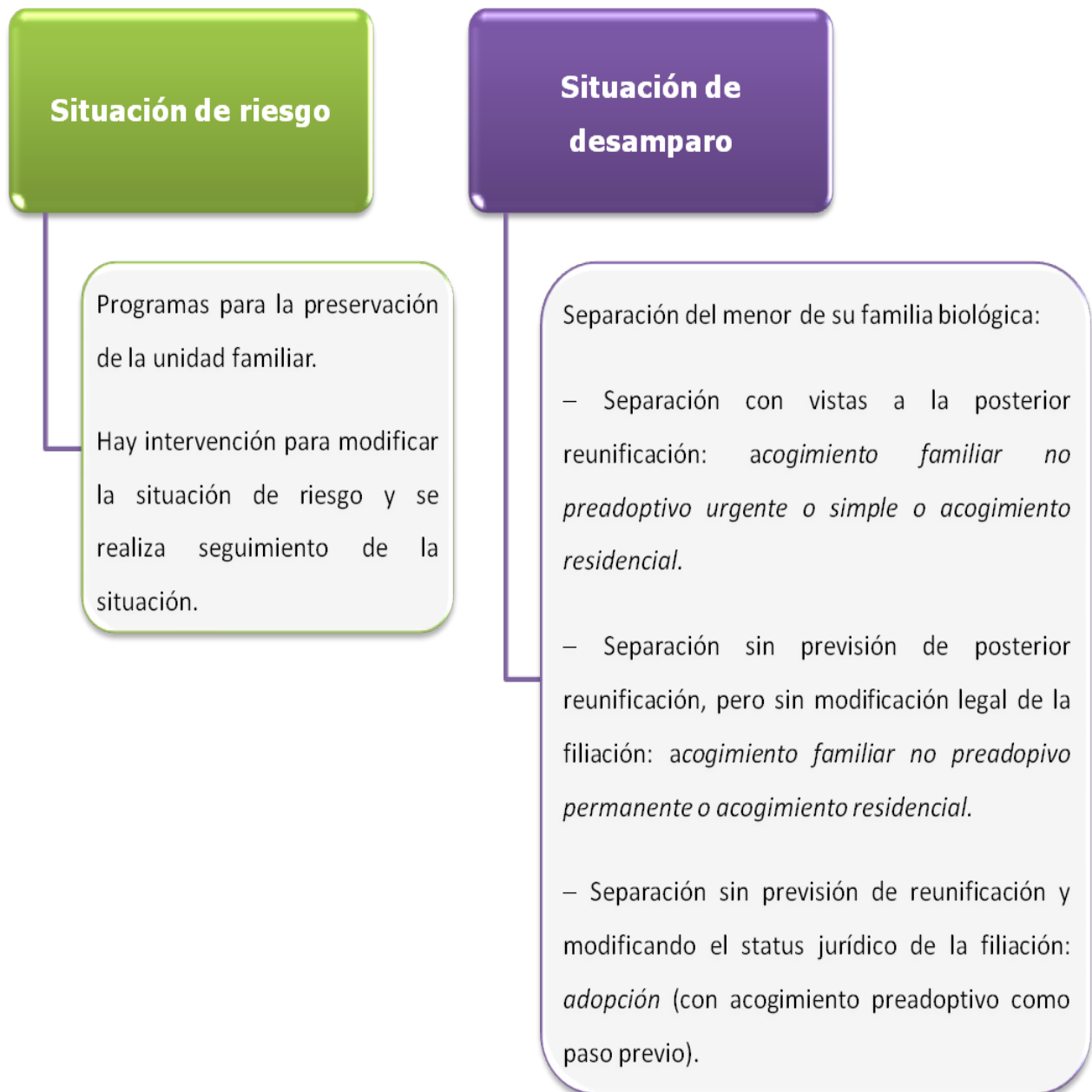
A veces se incumple lo que podemos denominar como ejercicio de la parentalidad competente, quedando los menores desprotegidos a merced de cualquier eventualidad. Ante la aparición de situaciones de riesgo que perjudiquen el desarrollo personal o social del menor dentro de su contexto biológico, los poderes públicos han arbitrado distintas iniciativas de intervención encaminadas a corregir dichas situaciones, que no requieren la salida del menor de su núcleo familiar de origen.

Cuando las administraciones públicas competentes en materia de prevención y protección de menores, adviertan que el menor se encuentra en situación de desamparo, pueden acordar su salida del entorno de origen. Se entiende como desamparo las situaciones que se producen de hecho a causa del incumplimiento, o del imposible o inadecuado ejercicio de los deberes de protección establecidos por las leyes para la guarda de los menores, cuando éstos queden privados de la necesaria asistencia moral o material.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Definición recogida en el artículo 172.1, 2º párrafo, Disposición final quinta de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil

Figura 1 Medidas de protección en función del problema y la previsión de futuro. (Adaptado de Amorós, Adaptado de Amorós, P., Palacios, J., Fuentes, N., León, E., y Mesas, A., 2003, p. 50)



El acogimiento familiar se define como un instrumento de protección por el que, con carácter administrativo o judicial, se otorga la guarda de un menor a un núcleo familiar con la obligación de cuidarlo, alimentarlo y educarlo por un

tiempo. El objetivo es integrarlo en una vida familiar que aporte elementos que no se encuentran en su entorno familiar de origen, con independencia de que los padres estén o no privados, total o parcialmente, de la patria potestad.<sup>2</sup>

Se pueden distinguir varias clases de acogimiento familiar no preadoptivo. En primer lugar, el acogimiento familiar de urgencia<sup>3</sup> que se prolongará hasta que recaiga la resolución judicial. En segundo lugar, el acogimiento familiar simple<sup>4</sup>, de carácter transitorio y cuya finalidad es el retorno del menor a su familia biológica. En tercer lugar, el acogimiento familiar permanente<sup>5</sup>, de larga duración y sin previsión de retorno. Hay determinadas circunstancias en las que la convivencia con la familia biológica se hace imposible, porque no existe o porque no es capaz de atender adecuadamente al menor. Junto a esto puede también darse la circunstancia de que, por distintos motivos, edad del menor, deseo de éste, etc. exista la posibilidad de incorporarse a una familia sin modificación de la filiación.

---

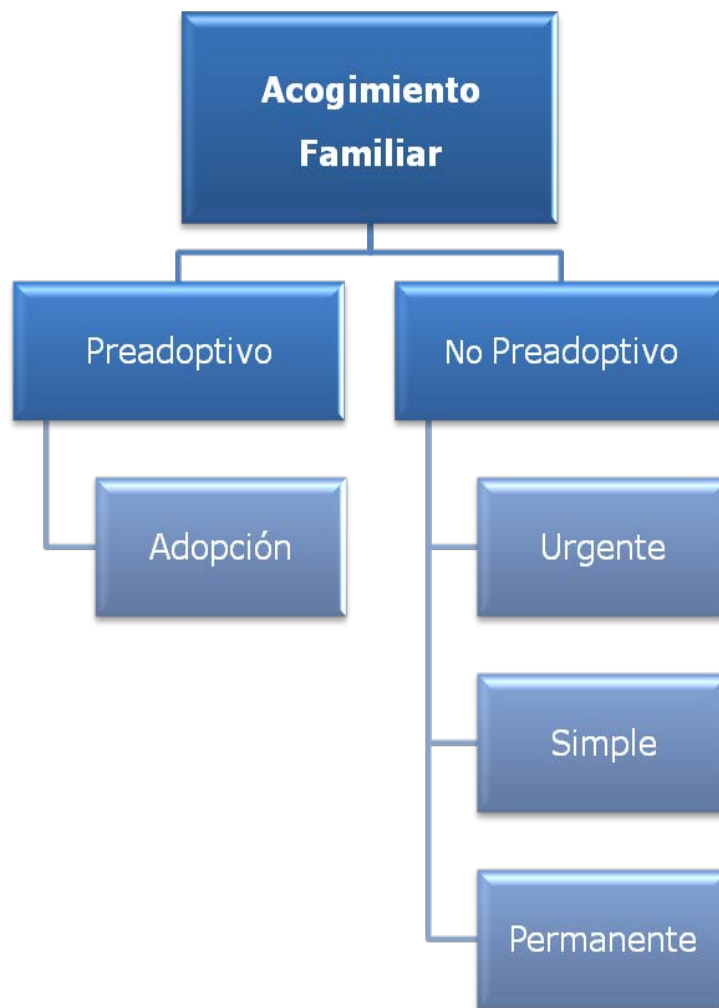
<sup>2</sup> Definición realizada a partir de la bibliografía recomendada (Glosario de Términos Jurídicos del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (2008), Caparrós y Jiménez (2004), y González y Grande (2004).

<sup>3</sup> Artículo 173 bis.3. Disposiciones finales de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

<sup>4</sup> Artículo 173 bis.1. Disposiciones finales de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

<sup>5</sup> Artículo 173 bis.2. Disposiciones finales de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Figura 2 Clasificación del acogimiento familiar. Fuente: elaboración propia.



Las teorías que ordenan nuestra investigación y que hemos seguido como modelo de estudio de la realidad que estamos investigando son las que enumeramos a continuación:

- Teoría General de Sistemas.
- Teoría de la Ecología del Desarrollo Humano.
- Teoría de la Comunicación.
- Teoría del Rol

Se presta además especial atención al proceso de duelo dentro de las crisis y al concepto de resiliencia.

La Teoría General de Sistemas pone de manifiesto que la cualidad esencial de un sistema está dada por la interdependencia de las partes que lo integran y el orden que subyace a dicha interdependencia.

La Teoría Ecológica elaborada por Bronfenbrenner (1987) pone de manifiesto la importancia que tiene en el crecimiento de las personas los ambientes en los que se mueven. Según esta teoría cada persona es afectada de modo significativo por las interacciones de una serie de sistemas que se superponen:

- Microsistemas: configuran en forma íntima e inmediata el desarrollo humano.
- Mesosistemas: se refieren a las interacciones entre los microsistemas.
- Exosistemas: incluyen todas las redes externas mayores que las anteriores como las estructuras del barrio o de localidad.
- Macrosistema: lo configuran los valores culturales y políticos de una sociedad, los modelos económicos y condiciones sociales.

La Teoría de la Comunicación de Watzlawick (1985) en cuanto al nivel relacional destaca el siguiente axioma, es imposible no comunicarse.

Todo acto humano, aún el silencio o la inmovilidad comunican un mensaje que debe ser descifrado de acuerdo al contexto en el que se desarrolla. La comunicación actúa como mediadora entre el emisor y el receptor. Pasa a través de nosotros y se ve influenciada las interpretaciones que realizamos, nuestras aptitudes y nuestras capacidades para emitir mensajes claros y directos así como para comprenderlos. En la comunicación humana nunca el mensaje es sencillo y único sino que implica una multiplicidad de mensajes con varios niveles a la vez: posición de los interlocutores, contenido literal y el nivel afectivo que nos conduce a cómo debemos interpretar el contenido dentro de la relación.

Según la Teoría del Rol de Merton (1987), cada miembro representa y desempeña un papel establecido que junto con los demás contribuye a que el sistema familiar funcione. El rol es el comportamiento que se espera de un

determinado miembro que ocupa una posición específica y las reglas sirven como pauta de los modos de vida de cada familia en sus casas.

El duelo es un proceso psicológico mediante el cual se rompen lazos con una persona que es o ha sido importante en la vida. En los menores la separación supone un cambio brusco con todo lo que conocen, pueden predecir y saben. En algunos casos se producen incluso síntomas físicos desagradables hasta recuperar el equilibrio. Un momento vivido como crisis y en la que pueden experimentarse algunas fases del duelo es el fin del acogimiento.

El término resiliencia, que empleamos para estudiar a las familias, surge de la física. Se refiere a la elasticidad de un material, su tendencia a oponerse a la rotura por choque. El concepto nos interesa por su introducción y utilización en el ámbito psicológico. Se refiere a los recursos, a la capacidad de soportar las crisis y adversidades y recobrase a pesar de vivir situaciones de alto riesgo, tanto a nivel individual como familiar.

Mientras que una crisis o un estado persistente de estrés puede derrumbar a algunas familias, otras emergen de ellos fortalecidas y con mayores recursos. Así y como veremos, algunas de las familias de acogimiento familiar se ven forzadas a interrumpir el acogimiento, pero muchos otros logran cumplir los objetivos marcados.

## **2.1 La familia como sistema.**

Del estudio exploratorio realizado se destaca el análisis de las relaciones surgidas de la convivencia en la familia de acogida, los lazos, las dinámicas establecidas en este nuevo sistema relacional al que se le ha sumado un miembro más y que requiere de una fase de ajuste y pertenencia.

La familia puede definirse como un grupo social unido por relaciones de parentesco, tanto por vía sanguínea como por relaciones afectivas; reproduce formas, valores sociales y culturales que están instauradas en la sociedad. Según la perspectiva sociológico-ecológica, la familia tiene dos funciones

determinantes: la protección psicosocial de sus miembros (cobertura de necesidades básicas) y la acomodación y transmisión de la cultura.

Siguiendo esta línea aclaratoria destacamos la aportación de Minuchin (2009), cuando explica que la familia es un conjunto interdependiente y organizado de personas en constante interacción. Este conjunto se regula por reglas y funciones dinámicas que coexisten entre sí y en relación con el exterior. Esta definición podría corresponderse con el concepto de sistema<sup>6</sup>, entendido como el conjunto de elementos en interacción dinámica en el que el estado de cada componente está determinado por el estado de cada uno de las unidades que lo configuran. Concretada esta descripción exploramos la novedosa y compleja configuración familiar de las familias acogedoras, que se enfrentan a nuevas dificultades y retos que requieren respuestas adecuadas y funcionales.

La familia acogedora deberá cumplir con las funciones de protección, compañía, alimento y cuidado de la salud. Estas son necesidades que los menores acogidos no han tenido o no tienen cubiertas de forma puntual o prolongada en el tiempo.

Las personas a las que se les ha adjudicado la medida de acogimiento familiar no preadoptivo en familia ajena, provienen de familias con organizaciones muy diferentes a las que presentan las familias acogedoras. El desamparo de los jóvenes entrevistados ha estado motivado por diversas causas: adicciones, familias desestructuradas, conflictos, malos tratos físicos, delincuencia o negligencia generalizada. Una vez que son ubicados en el nuevo sistema relacional, tienen que reconocer como suyas normas y valores que no han experimentado con anterioridad, por lo que el esfuerzo de adaptación es doblemente difícil puesto que acaban de incorporarse a una unidad familiar muy diferente a la conocida por ellos.

Para estudiar esta realidad partimos del análisis de las propiedades de la Teoría de Sistemas. En general esta proposición nos explica que la familia es una complejidad organizada: la conducta de cada uno de sus individuos tiene

---

<sup>6</sup> Ludwig von Bertalanffy biólogo y filósofo austríaco creador de la Teoría de sistemas.

relación causa-efecto con la de otros; hay características, parámetros interaccionales y patrones que van más lejos de las cualidades de sus miembros; se organizan y regulan para adquirir un equilibrio, pero mantenerse organizada y alcanzar la estabilidad no significa que se mantenga igual a sí misma. Se puede evolucionar y esta dimensión evolutiva, en el más amplio sentido de la palabra, se observa en nuestro estudio que a continuación puntualizaremos.

Una de las características de los sistemas es la totalidad o no sumatividad de los componentes de éste. El cambio en un miembro del sistema afecta a los otros, puesto que sus acciones están interconectadas. Todas las personas entrevistadas en nuestro estudio previo, coinciden en que han sido aceptadas como un hijo y un hermano más, circunscribiéndose en el sistema familiar. Es el caso de Omar, que a sus veintidós años ha encontrado su lugar en el hogar donde fue acogido. Pasó en su infancia por una situación de abandono que le supuso dejar de forma permanente a su familia biológica, a pesar de no perder el contacto con alguno de sus miembros. Desde los seis años ha construido su vida junto a los que para él han ejercido como padres y hermanos.

*“Éstos son mis padres y él es uno de mis hermanos”<sup>7</sup>.*

Pero esto no sólo supone para el grupo familiar, por ejemplo, poner un plato más en la mesa o añadir una cama. Puede llegar a representar que el hijo propio mayor ocupe ahora el segundo lugar en cuanto a la edad y que sus opiniones vayan en ese orden, por lo que se vea ignorado y comience una lucha de poder. El rol que cada miembro desempeña se ve alterado. La unidad de convivencia familiar necesita establecer reajustes que les ayuden a superar las posibles dificultades que puedan surgir:

*“Cuando llegué aquí no tuve miedo, no los conocía de nada pero sabía que estaría bien. Tenía dos nuevos hermanos que me quisieron como si fuese de verdad suyo”<sup>8</sup>.*

---

<sup>7</sup> Cita de la entrevista con Omar.

<sup>8</sup> Cita de la entrevista con Omar.



En caso de que este ajuste no se lleve a cabo, en acogimiento familiar supone la ruptura de la convivencia y la salida del menor del hogar. Tal y como le ocurre a Blanca que tras dos años en centros de protección, cuando cumple los nueve, conoce a su primera familia de acogida. Esta experiencia no dura mucho y ella regresa a un centro tras cuatro meses de convivencia. Se siente desilusionada y rechazada. La segunda familia de acogida no tarda en llegar. Con ellos convive desde los nueve hasta los catorce años. Con la adolescencia, al expresar la rebeldía propia de su ciclo vital, se deteriora la relación con la familia acogedora. Considera que en ese momento es necesario salir de ese sistema normativo, cree que le imponen muchas reglas y se genera un pulso conflictivo. Reconoce que se vuelve *"muy mala"*<sup>9</sup>, pero cuando se produce la salida de la familia, en sus ratos libres realizaba escapadas para verlos. El vínculo creado después de cinco años de convivencia permanece y sigue siendo un referente emocional para ella.

*"Me da pena haber roto la relación con las hijas de la familia acogedora cuando empecé con la rebeldía, a pesar de que con los padres acogedores tengo buena relación, con las hijas existe más distancia. Nunca hablamos"*<sup>10</sup>.

Resulta muy ilustrativa la explicación de Rosa que nació cuando su madre tenía dieciocho años. Ésta se casó con su padre, que consumía drogas. No recuerda haber vivido nunca con los dos juntos. Su madre la dejó al cuidado de los abuelos maternos, más adelante la recogió y tras detectar en el colegio signos de negligencia pasó a vivir con una amiga de su madre, con unos tíos y en una institución hasta que fue acogida de forma permanente.

*"Al principio hacía lo que los demás esperaban que hiciera para conseguir mi objetivo: me colocaba la careta, me comía lo que me ponían, estudiaba, cumplía con todas las normas que la familia tenía establecidas. Pero esto no engaña a mi madre de acogida, que un día se sienta a hablar conmigo y me dice 'Esto no es la pensión*

---

<sup>9</sup> Cita de la entrevista con Blanca.

<sup>10</sup> Cita de la entrevista con Blanca.

*Conchita'. Esto me suena a chino, no entiendo porque si hago todo lo que se supone que tengo que hacer, no hago cosas malas ¿qué es lo que quiere?' Mi madre me hizo entender que una familia es algo más"*<sup>11</sup>.

Otra de las particularidades de la Teoría de Sistemas es la circularidad. Debido a las interconexiones entre las acciones de los miembros de un sistema, las pautas de causalidad no son nunca lineales. Una causa no desemboca únicamente en un efecto sino que el efecto retroalimenta a la causa. Dos de los jóvenes entrevistados salieron de la familia por motivos conductuales, no lograron adaptarse a la dinámica familiar como en el caso de Blanca, en el que se dan situaciones de mala conducta con expulsiones del instituto, lo cual provoca un pulso conflictivo. Así vuelve a empezar el círculo y se produce la salida de la familia. También lo observamos en el caso de Mónica, que se mantiene siempre a la defensiva, existiendo una inadaptación a la autoridad familiar y produciéndose nuevos conflictos. De este modo vuelve a empezar el ciclo y se produce la salida de la familia.

La equifinalidad es otro distintivo de esta Teoría, que parte de la idea de que, a pesar de proceder de orígenes familiares distintos, se puede llegar al mismo fin. En nuestro estudio hemos visto que pese a las dificultades y distintas procedencias, los hijos acogidos han superado, por ejemplo, el fracaso escolar o la dificultad de inserción laboral. De los siete jóvenes entrevistados en el estudio previo, dos realizaron un grado medio, una un ciclo formativo superior y otra realizó estudios universitarios. Estos jóvenes están dentro del mercado laboral con empleos de diferente cualificación. Como nos explica una de las jóvenes entrevistadas:

*"Los niños de acogimiento, en general, no obtienen buenos resultados académicos, porque no se creen capaces. Los niños que han sido maltratados tanto física como psicológicamente no creen que puedan ser capaces de sacar un aprobado"*<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> Cita de la entrevista con Rosa.

<sup>12</sup> Cita de la entrevista con Rosa.

El último principio al que hacemos referencia es el de homeóstasis y morfogénesis. Aplicado a los sistemas familiares alude a la protección y crecimiento para mantener la constancia y supervivencia del sistema. Están gobernados por reglas establecidas mediante la convivencia y que regulan las conductas. Una modificación en ellas implica una dificultad y a menudo la transformación. Estas familias han tenido que afrontar los cambios y algunas inadaptaciones, manifestadas de forma vehemente como en el caso de Blanca.

*"(...) empezaron los problemas: estudios, comportamiento, fugas de la casa, etc., pero siempre me ayudaron: me pusieron academias, repaso, clases particulares, inglés, incluso me internaron en verano, (conforme al internado me dieron la oportunidad de elegir. La idea era que, si me portaba bien, me quedaría el verano estudiando en casa apuntada a una academia, si me portaba mal, iría a un internado)"<sup>13</sup>.*

Por otra parte, la primera familia acogedora de Omar tuvo dificultades para compaginar los problemas de conducta de su hijo biológico con la entrada en la familia del menor en acogida y lograr un nuevo equilibrio.

*"De la primera familia de acogida salí de forma voluntaria porque había problemas con su hijo biológico y la convivencia del matrimonio se estropeó. Más tarde me enteré de la separación del matrimonio"<sup>14</sup>.*

La segunda y definitiva familia de acogida de Omar logro el crecimiento:

*"Me he emancipado, pero es mi familia"<sup>15</sup>.*

Para finalizar el apartado de la familia como sistema bajo un prisma holístico, observamos que los jóvenes pasan por varias fases definidas por Esteve Llansola (2007) como fase de luna de miel, fase de tormenta y fase de adaptación. Hay que tener en cuenta que estas fases no siempre ocurren de forma lineal ya que pueden alternarse periodos de luna de miel y crisis.

---

<sup>13</sup> Cita de la entrevista con Blanca.

<sup>14</sup> Cita de la entrevista con Omar.

<sup>15</sup> Cita de la entrevista con Omar.

En la fase de luna de miel el menor está muy adaptado a la nueva dinámica familiar. Tanto la familia como el menor todavía no interiorizan la nueva situación en cuanto a normas, límites derechos y obligaciones. Los niños intentan asirse al nuevo marco de referencia, necesitan seguridad.

Como ejemplo descriptivo cabe destacar la entrevista realizada a Rosa.

*“Al principio hacía todo lo que los demás esperaban que hiciera para conseguir su objetivo se comía lo que le ponían, estudiaba, cumplía con todas las normas que la familia tenía establecidas”<sup>16</sup>.*

Además de lo mostrado debemos tener en cuenta que es en esta fase donde los sentimientos de miedo e incertidumbre por el que pasan las familias acogedoras comienzan a desaparecer, dejan atrás sus temores y perciben la situación como placentera y relajante enmascarando las dificultades.

En la fase de tormenta, los cambios y evoluciones producen crisis debido a la incertidumbre que les rodea. La gestión de la misma puede llegar a crear situaciones conflictivas. La nueva realidad está llena de oportunidades pero cuando se toma conciencia de la pérdida de lo conocido surge la ansiedad, el miedo al futuro, conductas disruptivas,... En este punto puede incluso cesar la medida de acogimiento a petición de la familia acogedora, sobre todo en los acogimientos permanentes.

*“Tuve una adolescencia tardía, a los 20 años, cuando me sentí segura de mi familia, entonces ya podía protestar. Antes sentía que mi vida dependía de cómo me portara y no cabía la protesta”<sup>17</sup>.*

Es un reto constante para las familias que exige una dedicación exclusiva de seguimiento y reconversión de conductas desde el apoyo y el refuerzo positivo, sin dejar a un lado al resto de los componentes menores de la unidad familiar.

En la fase de adaptación es necesario elaborar el pasado, deconstruirse para poder comenzar de nuevo, pasar el duelo y continuar con el pensamiento puesto en el futuro.

---

<sup>16</sup> Cita de la entrevista con Rosa.

<sup>17</sup> Cita de la entrevista con Rosa.

*“Me he emancipado pero sigue siendo mi familia”<sup>18</sup>.*

En las entrevistas mantenidas con las familias de acogida manifiestan de forma contundente, como se explicará más adelante, que todo puede reconducirse. De igual modo dejan constancia de que tanto los hijos que se encuentran en la unidad de convivencia como los que se encuentran fuera de ella, son parte fundamental de este engranaje que requiere el éxito de un acogimiento.

Es preciso incorporar todo lo anterior, la influencia de las relaciones que se establecen con el entorno. Para ello recurrimos como fuente explicativa a la Teoría Ecológica del Desarrollo Humano. Bronfenbrenner establece que la ecología del desarrollo humano comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, en desarrollo y la afectación de este proceso por las relaciones que se establecen entre esos entornos, y por los contextos más grandes donde pueden incluirse. Podemos hacer referencia al efecto mariposa, que postula la posibilidad de que el aleteo de una mariposa en Brasil ocasione un tornado en Texas. Bronfenbrenner (1987) afirma que el ambiente en que un individuo se desarrolla afecta a su vida en general y al desarrollo de su personalidad aunque no interaccione directamente. Como ya se ha comentado distinguimos en esta teoría diferentes niveles que afectan al desarrollo del menor.

Estudiando los niveles más cercanos a los menores, podemos observar que la influencia del microsistema ha quedado clara con los ejemplos citados dentro de la familia acogedora. A estos podemos agregar los comentarios de los jóvenes en relación a la familia propia:

*“...de pequeño pasaba mucho tiempo solo porque mi padre iba donde tenía trabajo y mi madre era alcohólica y siempre estaba en el bar. De hecho, mi hermano mayor también bebe. Lo he tenido una temporada conmigo pero no puedo hacerme cargo de él, además, yo*

---

<sup>18</sup> Cita de la entrevista con Rosa.

*en el pueblo estoy bien considerado y no quiero vivir siempre angustiado*<sup>19</sup>.

La influencia de los entornos como el mesosistema también es visible como explica Omar:

*“La adaptación al pueblo no fue difícil, a pesar de que al principio me costaba entender a los chicos, eran más infantiles, su forma de jugar, de asustarse por las cosas... No era a lo que yo estaba acostumbrado”*<sup>20</sup>.

El exosistema ha marcado todo el proceso de acogimiento desde el estudio de la situación de desamparo, pasando por la decisión de la salida de su domicilio familiar, hasta la inclusión en la familia acogedora y en su caso, la fase del internamiento institucional:

*“Agradezco la intervención de la Administración”*<sup>21</sup>.

*“La prolongación del compromiso u obligación de la Administración ante el acogimiento hasta la independencia del menor, esta no puede terminar porque el menor cumpla los dieciocho años, así, de repente, de un día para otro, no se puede abandonar al menor, con seis meses en un Programa de Emancipación en el que la ayuda son 300 euros y al pasar los seis meses allá te las entiendas”*<sup>22</sup>.

---

<sup>19</sup> Cita de la entrevista con Omar.

<sup>20</sup> Cita de la entrevista con Omar.

<sup>21</sup> Cita de la entrevista con Blanca.

<sup>22</sup> Cita de la entrevista con Daniel.

### **3. Relaciones familiares en el seno de familias acogedoras**

En este apartado se pretende indagar en las relaciones que se establecen entre el menor en situación de desamparo al que se ha adjudicado la medida de acogimiento familiar no preadoptivo y la familia acogedora. Abordamos el espacio donde surge el "mestizaje familiar", un escenario en el que confluye lo ideal y lo real en el acogimiento.

Para ello, hemos seccionado el proceso por el que se aplica el acogimiento familiar en varias fases:

- El momento previo al acogimiento (*antes*).
- El periodo del acogimiento en sí (*durante*).
- La etapa de después del acogimiento (*fin*).

Siguiendo esta periodicidad nos acercamos a las figuras más relevantes del acogimiento familiar, centrándonos en las figuras parentales y en los menores acogidos, las relaciones y los sentimientos que esta interacción les ha producido, cómo han evolucionado en el proceso de acogimiento, la convivencia, etc.

Para conocer las de estas relaciones establecidas entre progenitores y menores tenemos que partir de la base de que los primeros asumen el compromiso voluntario de acoger, atender, cuidar y dar afecto a un niño desconocido que ha sido declarado en situación de desamparo según las autoridades competentes. Esta declaración de desamparo puede tener su origen en diferentes causas entre las que encontramos: renuncia, desprotección o negligencia por parte de la familia propia, malos tratos, abusos, etc. Es decir, experiencias que, por su naturaleza compleja y disfuncional pueden hacer aún más difícil y complicada la adaptación al nuevo sistema familiar y la convivencia. Por todo ello, el estudio que presentamos se centra en la relación de los máximos protagonistas del acogimiento: familia acogedora y menores acogidos. Nos interesa conocer el establecimiento y evolución de las relaciones nacidas entre ellos.

Es conveniente destacar la necesidad de que el menor establezca unos vínculos familiares de afecto fuertes para su correcto desarrollo personal y emocional. Esto hace que el individuo sea capaz de superar mejor las circunstancias adversas, desarrollar capacidades y habilidades personales y emocionales. Esto le permitirá sobrellevar los efectos nocivos provocados por la vivencia de experiencias difíciles, tras el paso por un entorno inadecuado e inseguro.

### **3.1 Previo al acogimiento.**

En todo acogimiento familiar no preadoptivo existe un riesgo que no es posible valorar y que sólo se puede comprobar aplicando la medida. Separar a un menor de su familia de origen siempre es una decisión y actuación dura y complicada, pero se ha de valorar qué es mejor para el interés superior de este. Una vez detectada la situación de negligencia, maltrato, abusos,... y declarada la situación de desamparo, la decisión y actuación siguiente es la salida del menor de su familia biológica para integrarlo en una familia de acogida o, en su defecto, un centro residencial. Autores como García y Ramírez (1992) consideran que la mejor alternativa a la familia es otra familia. En relación a los centros de protección, Caparrós y Jiménez-Aybar (2001) valoran que producen una serie de déficits psicológicos y afectivos que marcan profundamente la personalidad del menor.

Para determinar cuál es la mejor medida de protección para el menor hay que hacer una valoración minuciosa de cada caso, reconocer las necesidades, delimitar muy claramente cuál es la meta de la acción y adecuar los objetivos que conducen a ella. Cuando se considera que la mejor medida es el acogimiento familiar hay que contar fundamentalmente con la voluntad de las partes (familia de acogida y menores de acogida).

La captación de las familias es una parte importante en el proceso de desarrollo de Programa de Acogimiento Familiar no Preadoptivo. Desde el Gobierno de Aragón se han realizado varias campañas de captación de familias acogedoras y promoción del acogimiento familiar como medida de protección a



la infancia<sup>23</sup>. A través de estas, se buscan diferentes perfiles de acogedores, que respondan a los cambios sociales y culturales. El perfil de las familias acogedoras aragonesas mostrado por las encuestas realizadas nos proporciona las siguientes características:

Tabla 7. Número de miembros en la familia antes del primer acogimiento (que conviven o no conviven)

	Porcentaje
Un miembro	3
Dos miembros	18
Tres miembros	23
Cuatro miembros	40
Cinco miembros	13
Seis miembros	1,1
Siete miembros	1,1
	100%

El análisis de esta tabla nos indica que la situación más común es la de un hogar formado por cuatro miembros (habitualmente pareja y dos hijos), seguido por hogares de tres miembros. Este tipo de hogares abarcan el 40 % y el 23% de los casos, respectivamente. Los extremos se configuran por el 3% de un único miembro y el 1,1% de más de siete miembros. Son miembros que pueden o no convivir en el domicilio familiar, por ejemplo hijos emancipados.

<sup>23</sup> Las campañas de captación llevadas a cabo por el Gobierno de Aragón se han realizado en los años 1998, 2004 y 2009.

Tabla 8. Personas responsables del acogimiento antes del primer acogimiento

	Porcentaje
Un padre de acogida	1,1
Una madre de acogida	9,2
Dos madres de acogida	2,3
Un padre y una madre de acogida	87
	100%

Como podemos observar en la tabla anterior, predominan con un alto porcentaje los hogares formados por un padre y una madre a la hora de pensar y decidir ser familia acogedora. Podemos destacar el 9% de madres solas (hogares monomarentales) en el proceso de acogimiento. Este dato, a pesar de ser muy inferior a los hogares formados por hombre y mujer, confirma una nueva tendencia. De igual forma hay que destacar como dato relevante el 1,1% de hombres (hogares monoparentales) que se hacen cargo del acogimiento de forma individual. Un 2,3% de familias lo configuran personas del mismo sexo, mujeres, que obtuvieron la idoneidad para ser acogedoras. Las familias acogedoras son una muestra de la sociedad en su conjunto. Un 12,6% de hogares presentan nuevas formas de composición familiar frente al 87% formado por núcleos biparentales de corte tradicional.

Tabla 9. Estado civil de los padres de acogida antes del primer acogimiento

	Porcentaje
Soltero	6,9
Casado	78
Pareja de hecho	3,4
Divorciado / Separado	10
Otros	1,1
	100%

En la tabla anterior se evidencia que las familias acogedoras son una muestra de la generalidad de familias aragonesas y españolas. Es importante señalar que un 10% de los acogedores lo hacen después de haber pasado por una separación y divorcio, dato que sumado al 6,9 de solteros pone de manifiesto que un 16,9 de los padres acogedores lo hacen en solitario.

Tabla 10. Estado civil de los padres de acogida antes del primer acogimiento según número y composición de las personas responsables del acogimiento

	Un padre de acogida	Una madre de acogida	Dos madres de acogida	Un padre y una madre de acogida
Soltero	100	25	50	2,6
Casado	0	0	50	88
Pareja de hecho	0	0	0	3,9
Divorciado / Separado	0	75	0	3,9
Otros	0	0	0	1,3
	100%	100%	100%	100%

Los hombres que han acogido menores se encuentran en situación de soltería. En cambio, cuando la acogida la realiza una madre, sólo una de cada cuatro está soltera, mientras las demás están divorciadas/separadas. Cuando la acogida la realizan dos madres, se distribuyen equitativamente en ambos estados. Cuando acogen un padre y una madre, el 2,6 son solteros, el 88% casados, el 3,9% son pareja de hecho y el 3,9 están divorciados /separados.

Tabla 11. Número de hijos propios en la unidad de convivencia antes del acogimiento

	Porcentaje
Ninguno	23
Un hijo	16
Dos hijos	47
Tres hijos	12
Cuatro hijos	1,1
Cinco hijos o más	1,1
	100%

Los hogares acogedores más comunes son aquellos donde ya existen dos hijos propios y que además conviven con la familia. Suponen un porcentaje del 47%. En el 23% de los hogares no hay menores. En términos acumulados, el 87,2% de familias acogedoras tienen hijos propios, uno o más, cuando toman la decisión de acoger.

Tabla 12. Tiempo de participación de las familias en el Programa de Acogimiento Familiar No Preadoptivo

	Porcentaje
Menos de dos años	15
Entre dos y 4 años	10
Entre cuatro y seis años	9,2
Entre seis y ocho años	8
Entre ocho y diez años	5,8
Entre diez y doce años	12
Entre doce y catorce años	20
Entre catorce y dieciséis años	15
Más de dieciséis años	4,6
	100%

La tabla anterior nos muestra que a día de hoy un 4,6 % de familias que participan en el Programa de Acogimiento lo vienen haciendo desde que éste se instauró y se dio a conocer en Aragón. El grueso de las familias comienzan su participación en el mismo en la franja de 1997-1999. El nivel más bajo de incorporaciones se produce entre los años 2003-2005 (desde el 2001 y hasta el 2005 la tendencia es a la baja) Desde el 2005 comienza un periodo de crecimiento paulatino que lleva desde un porcentaje del 5,8 % al 15% en el actual.

Tabla 13. Motivaciones para ser familia acogedora

	Porcentaje
Solidaridad y altruismo	84
Motivaciones religiosas	11
Tener la experiencia de la paternidad / maternidad	10
Especial sensibilización con la infancia desfavorecida	85
Conocimiento de experiencias en otras familias	13
Otras	81

Nota: Los porcentajes suman más de 100 porque las familias tenían la posibilidad de elegir más de una opción

La principal motivación que tienen las familias para decidirse a acoger es su sensibilización respecto a la infancia desfavorecida. Así ocurre en un 85% de las familias. Un porcentaje similar (84%) señalan como motivación para acoger la solidaridad y altruismo. Estas dos experiencias están presentes en la mayoría de los acogimientos, lo que da a entender hasta qué punto el acogimiento refleja inclinaciones a la generosidad y compromiso social en general y con la infancia en particular. La voluntad de tener una experiencia de paternidad/maternidad presenta el menor de los porcentajes con un 10%. Lo mismo ocurre con las motivaciones religiosas alegadas por un 11% de los

entrevistados. En la mayoría de los casos, el acogimiento es un fin en si mismo. Junto a estas motivaciones, un elevado porcentaje de familias entrevistados han indicado otras razones para hacerlo, que inciden muchas veces en aspectos relacionados con su conciencia cívica. Entre ellas cabe señalar las siguientes:

- Creencia de que todos los niños tienen derecho a saber lo que es una familia
- Enseñanza para los hijos propios y educación en valores
- Por empatía con las familias de origen. Si alguna vez surgen problemas les gustaría que se hiciesen cargo de sus hijos

Tabla 14. Evolución en el tiempo del tipo de motivaciones para ser familia acogedora

	Familias que solicitaron su inclusión en el Programa entre 1980 y 1989	Familias que solicitaron su inclusión en el Programa entre 1990 y 1999	Familias que solicitaron su inclusión en el Programa entre 2000 y 2009	Familias que solicitaron su inclusión en el Programa entre 2010 y 2013
Solidaridad y altruismo	100	81	80	100
Motivaciones religiosas	0	13	7,9	13
Tener la experiencia de la paternidad / maternidad	0	9,4	13	6,7
Especial sensibilización con la infancia desfavorecida	100	84	87	80
Conocimiento de experiencias en otras familias	0	13	16	6,7
Otras	100	100	80	100

Nota: Los porcentajes suman más de 100 porque las familias tenían la posibilidad de elegir más de una opción

Como podemos observar en la presente tabla las motivaciones para ser familia acogedora a lo largo de la historia del Programa de Acogimiento familiar no han variado sustancialmente. Solidaridad y altruismo junto con la especial sensibilización con la infancia desfavorecida son los principales motivos.

Sí que puede verse un aumento de 13% en el acogimiento por motivos religiosos.

Respecto a la información recogida de la encuesta que nos acerca a los menores, veremos a continuación los datos relativos a su edad al inicio del acogimiento y tipos de acogimientos realizados en Aragón.

Tabla 15. Edad de los menores acogidos al inicio del acogimiento en años

	Porcentaje
Menos de 1 año	29
Entre uno y cinco años	32
Entre cinco y diez años	22
Entre diez y quince años	15
Más de quince años	1,5
	100%

El 29% de los menores tienen menos de un año. En la tabla observamos también que el número de menores acogidos decae rápidamente por encima de los 10, y especialmente de los 15 años.

Tabla 16. Edad de los menores acogidos al inicio del acogimiento menores de 1 año

	Porcentaje
Menos de un mes	41
Entre uno y seis meses	39
Entre seis y doce meses	18
	100%

Es de reseñar que muchos de los menores acogidos antes del año de vida son recién nacidos. El 41% tiene menos de un mes.

Tabla 17. Número de acogimientos de tipo urgente realizados por las familias

	Porcentaje
Ninguno	48
Entre uno y cinco	34
Entre seis y diez	3,5
Entre once y quince	4,6
Entre dieciséis y veinte	2,4
Entre veintiuno y veinticinco	3,4
Más de veintiséis	4,7
	100%

Cuando se examina el tipo de acogimientos que han realizado las familias, resalta la disparidad de experiencias. El acogimiento más común es el urgente.



El 52% de familias han realizado al menos uno. Cabe destacar que el 15% de las familias acogedoras han tenido más de 10 casos acogidos de tipo urgente. Un 2,2% de las familias han llegado a hacer más de 50 acogimientos<sup>24</sup>.

El 49% de las familias que participaron en el programa tuvieron menores acogidos de tipo simple. Los acogimientos simples se prolongan en el tiempo por lo que se observa una disminución del número de niños acogidos en estas familias. En este caso, sólo un 1% familias han acogido más de diez niños.

Tabla 18. Número de acogimientos de tipo simple realizados por las familias

	Porcentaje
Ninguno	51
Uno	13
Dos	17
Tres	4,7
Cuatro	3,5
Cinco	1,2
Seis	3,5
Siete	1,2
Ocho	2,3
Nueve	1,2
Doce	1,2
	100%

<sup>24</sup> Un dato a destacar es que, cuando entrevistamos a estas familias, recordaban los nombre de cada uno de los menores acogidos, y el orden de llegada al domicilio.

Destacar que un porcentaje de 4,7% de familias que acogieron simples acogieron tres niños; 3,5 % de familias cuatro niños y 3,5% han llegado a tener como acogimiento simple a seis menores. Por otra parte hay familias. Como dato especialmente reseñable incidir en que el 1,2% del 49% de familias que han acogido en el tipo simple lo han hecho doce veces.

Tabla 19. Número de acogimientos de tipo permanente realizados por las familias

	Porcentaje
Ninguno	58
Uno	31
Dos	12
	100%

El acogimiento permanente se prolonga en el tiempo hasta que el menor alcanza la mayoría de edad, si no existen motivos para interrumpirlo. Un 42% de las familias acogedoras son de este tipo. Como dato relevante el que el 12% de estas familias lo hayan hecho dos veces.

El hecho de presentarse la familia como acogedora no es más que el primer paso de un proceso que dura hasta el anuncio de la asignación del menor. Durante este periodo de tiempo la familia tiene que someterse a una formación específica y a una valoración de idoneidad que los certificará como capacitados para acoger y atender las necesidades de un menor en situación de desamparo. Por ello, en el registro de sentimientos ante la noticia de la asignación de un menor la familia puede experimentar varios sentimientos:

Tabla 20. Sentimientos con los que la familia recibe la noticia de la asignación de un menor (% que señala que experimentaron...)

	Porcentaje
Alegría	97
Ilusión	97
Ansiedad	34
Miedo	38

Nota: Los porcentajes suman más de 100 porque las familias tenían la posibilidad de elegir más de una opción

Como vemos en la tabla la gran mayoría de las familias de acogida reciben con alegría e ilusión la noticia de la adjudicación de un menor. Pero también experimentan otros sentimientos como ansiedad y miedo, registrando porcentajes de un 34 y un 38% respectivamente.

Tabla 21. Sentimientos con los que la familia recibe la noticia de la asignación de un menor según tipo de acogimiento.

	Urgente	Simple	Permanente	TOTAL
Alegría	95	97	98	97
Ilusión	97	95	100	97
Ansiedad	29	37	38	34
Miedo	36	32	51	38

Nota: Los porcentajes suman más de 100 porque las familias tenían la posibilidad de elegir más de una opción

Según la información extraída de las encuestas, entre 95 y 100% las familias experimentan alegría e ilusión ante la noticia de la adjudicación del menor independientemente del tipo de acogimiento. Mientras que sí que se puede

observar que hay una pequeña diferencia entre las familias que sienten ansiedad y miedo. Un porcentaje de entre 30 y 40% aproximadamente de las familias de acogimiento de urgencia experimentan ansiedad y miedo, mientras que entre un 30 y 40% las familias de acogimiento simple y permanente experimentan ansiedad. Destacar que un 51% de las familias que han realizado un acogimiento permanente han experimentado miedo ante la noticia de la adjudicación del menor.

Tabla 22. Tiempo transcurrido entre la solicitud y el inicio de la convivencia con el primer menor asignado

	Porcentaje
Menos de tres meses	17
Entre tres y seis meses	29
Más de seis meses	51
No sabe	2,3
	100%

Un porcentaje de 51% de familias acogedoras han tenido que esperar más de seis meses para que el menor llegue a sus domicilios. Durante este tiempo la familia se ha formado de forma específica junto con otros acogedores. El tiempo de espera responde al proceso formativo y a la elección de la familia para el menor, por las características particulares de ambos, siempre pensando como fin último el bien de este.

### **3.2 Durante el acogimiento**

Como hemos dicho con anterioridad, la incorporación de un nuevo miembro en la unidad de convivencia siempre causa un desajuste en el sistema. Exige de los miembros una adaptación y una redefinición en la organización de las relaciones y de los subsistemas (parental y fraternal).

La convivencia necesita de un periodo adaptativo y de conocimiento en el que los individuos entran en contacto, se van midiendo, observando, conociendo e interactuando poco a poco. Dentro de una familia acogedora de perfil común (padres con hijos propios) significa que el nuevo miembro, en este caso el menor acogido, debe aprender, respetar y cumplir las normas, costumbres, valores, etc. ya establecidas antes de su llegada, por lo que tendrá que adaptarse a esta nueva institución familiar y asumir las normas de convivencia. Este proceso adaptativo cobra mayor importancia y nivel de dificultad cuando el menor tiene ya cierta edad, un sistema de valores y comportamiento transmitido por su familia de origen.

Esta asunción y aprendizaje de normas, pautas de comportamientos, etc. no siempre es fácil. Para comprenderlo hay que tener en cuenta las situaciones de las que parten estos menores. Muchos de ellos, proceden de familias desestructuradas, en las que los roles no están claramente delimitados. En ocasiones, las condiciones en que viven no aportan la protección y atención adecuada para el desarrollo del menor, y las dinámicas de convivencia no llevan un orden que facilite la adaptación del menor a sus sistemas de pertenencia (colegio, amigos, etc.).

La llegada a la familia de origen comporta el establecimiento de nuevas relaciones. La encuesta realizada nos permite acercarnos a algunos aspectos de la naturaleza de los vínculos que el menor entabla en el nuevo hogar. Hemos obtenido, por ejemplo, la definición que las familias acogedoras aragonesas realizan de la relación establecida con el menor durante la convivencia.

Tabla 23. Definición de la relación establecida con los menores acogidos

	Porcentaje
Como un hijo más	56
Cercana	23
Cordial	8,3
Distante	1,5
Tensa	4,9
Otras	5,9
	100%

Un 56% de las familias de acogida definen la relación establecida con el menor acogido como la establecida con un hijo natural, un 23% de las familias como cercana y sólo un 4,9% definen la relación como tensa. Otras definiciones de la relación aportadas por las familias reflejan matices de las recogidas en el cuestionario, estas son: como si fuera un hijo más en el trato pero cercana en el corazón, como si fuera un hijo más y a la vez tensa, cordial pero distante, no se abría, entre cercana y cordial e íntima.

Tabla 24. Definición de la relación establecida con los menores acogidos según el tipo de acogimiento

	Urgente	Simple	Permanente	TOTAL
Como un hijo más	55	54	63	56
Cercana	25	26	15	23
Cordial	9,5	9,7	4,2	8,3
Distante	2,4	0	2,1	1,5
Tensa	2,4	6,9	6,2	4,9
Otras	6	2,8	10	5,9
	100%	100%	100%	100%

El tipo de acogimiento no parece una variable determinante para explicar la relación establecida con los menores.

En la tabla anterior puede observarse una distribución bastante homogénea de los porcentajes en las descripciones de las relaciones dadas por las familias de acogimientos urgentes y simples que en los tres primeros ítems (como a un hijo, cercana y cordial) coinciden en porcentajes. Sin embargo, las descripciones de las familias de los acogimientos simples como tensas coinciden más con el porcentaje de las descripciones de las familias de acogimientos permanentes, posiblemente estas relaciones estén afectadas por mayor conflictividad en la relación por diversos motivos: la edad del menor (la media de edad de los menores al inicio de los acogimientos simples es de 4 y la edad media de los menores en acogimiento permanente es de 9 años ), la mayor duración del acogimiento y la mayor complicidad de la convivencia. Más de la mitad de las familias describen su relación con el menor acogido como la establecida con un hijo más, a pesar de que son concedores de que este tendrá que salir del hogar. Hay que destacar en la descripción de las familias que han acogido a un menor de manera permanente que un 63% de ellas definen la relación como la establecida con un hijo propio. Esta valoración presumiblemente tenga que ver con la temporalidad, ya que el menor permanece en el hogar más tiempo y los lazos que se establezcan con él suelen ser más fuertes, si todo va bien.

Este aspecto coincide con el testimonio cualitativo ofrecido por todos los jóvenes entrevistados en el estudio exploratorio realizado anteriormente, que reconocen la igualdad de trato con los hijos propios, compartiendo con los hermanos de acogida, entre otras, las obligaciones domésticas:

*“Igualdad de condiciones que los hijos biológicos”<sup>25</sup>.*

*“Al principio hacía lo que los demás esperaban que hiciera para conseguir su objetivo: me colocaba mi careta, me comía lo que me*

---

<sup>25</sup> Cita de la entrevista con Mónica.

*ponían, estudiaba, cumplía con todas las normas que la familia tenía establecidas*<sup>26</sup>.

*“Ayudaba en todo: mesa, barrer, etc., siempre en igualdad”*<sup>27</sup>.

Un aspecto importante a resaltar es la igualdad de aplicación de los métodos educativos de los padres de acogida entre los hijos propios y los acogidos. Mediante la encuesta realizada podemos decir que las familias acogedoras aragonesas tienden a aplicar en igualdad de condiciones estos métodos con unos hijos y con otros, sin distinguir entre los propios y los acogidos.

Tabla 25. Utilización de métodos educativos con los hijos propios y con los menores acogidos

	Porcentaje
<b>Felicitarle porque hace las cosas bien</b>	
Más con el hijo propio	2
De igual manera	70
Más con el menor acogido	28
	100%
<b>Darle un tiempo para que reflexione sobre lo que ha hecho (cuando no se ha portado bien)</b>	
Más con el hijo propio	2
De igual manera	81
Más con el menor acogido	17
	100%

<sup>26</sup> Cita de la entrevista con Rosa.

<sup>27</sup> Cita de la entrevista con Blanca.



**Levantarle la voz o gritarle**

Más con el hijo propio	21
De igual manera	74
Más con el menor acogido	4,8
<hr/>	
	100%

**Amenazarle con un castigo**

Más con el hijo propio	14
De igual manera	83
Más con el menor acogido	2,8
<hr/>	
	100%

**Castigarle**

Más con el hijo propio	11
De igual manera	76
Más con el menor acogido	14
<hr/>	
	100%

**Darle un cachete**

Más con el hijo propio	15
De igual manera	85
Más con el menor acogido	0
<hr/>	
	100%

El 70% de las familias acogedoras felicitan igual al hijo propio que al acogido cuando hacen las cosas bien, un 28% lo hace más con el menor acogido y sólo un 2% felicita más a su hijo propio. Predomina la igualdad de trato en cuanto a felicitaciones.

Con respecto al tiempo de reflexión ocurre lo mismo que con las felicitaciones: el 81% les concede el mismo tiempo y el 17% considera que debe ser mayor el de los menores acogidos; se repite el 2% que dan más tiempo al hijo propio.

A la hora de levantar la voz y de amenazarle con castigarle, aunque se sigue manteniendo el porcentaje mayoritario a favor de emplear los mismos métodos, destaca que lo emplean más con los hijos propios; sin embargo castigan un 3% más al menor acogido.

En cuanto al cachete, el 85% de los padres han contestado que igual, aunque la mayoría matizan que nunca lo hacen con ninguno. El 15% lo hace con sus propios hijos y nunca con el menor acogido

Por tanto, mayoritariamente, las familias acogedoras consideran iguales a todos los menores en cuanto a los métodos educativos y de socialización. Sólo se observan pequeñas diferencias que recalcan el compromiso de las familias en ofrecer a los menores unas condiciones favorables: felicitan más a los menores acogidos por lo bien hecho, les conceden más tiempo de reflexión, les levantan menos la voz, les amenazan menos con castigarles, les castigan un poco más y nunca les dan cachetes.

Pese a que en la mayoría de las familias reina un clima propicio, las relaciones no están exentas de dificultades.

Entre los problemas que afectan a esta relación de convivencia se podrían destacar:

Tabla 26. Aspectos que han podido ocasionar problemas en la convivencia con el menor

	Porcentaje
<b>Pataletas del menor</b>	
Ningún / Pocos problemas	59
Algún problema	17
Bastantes / Muchos problemas	24
	100
<b>Apego a la familia de origen</b>	
Ningún / Pocos problemas	65
Algún problema	13
Bastantes / Muchos problemas	22
	100%
<b>Incumplimiento de las normas familiares</b>	
Ningún / Pocos problemas	66
Algún problema	15
Bastantes / Muchos problemas	20
	100%
<b>Rendimiento escolar</b>	
Ningún / Pocos problemas	49
Algún problema	19
Bastantes / Muchos problemas	33
	100%
<b>Participación en las tareas del hogar</b>	
Ningún / Pocos problemas	81
Algún problema	9,4
Bastantes / Muchos problemas	9,4
	100%
<b>Exigencias de tipo material o económico</b>	
Ningún / Pocos problemas	84
Algún problema	9,3
Bastantes / Muchos problemas	6,8
	100%

**Hábitos de convivencia e higiene**

Ningún / Pocos problemas	74
Algún problema	13
Bastantes / Muchos problemas	14
	100%

**Conflictos con los hijos propios**

Ningún / Pocos problemas	76
Algún problema	10
Bastantes / Muchos problemas	14
	100%

**Adicciones**

Ningún / Pocos problemas	93
Algún problema	1,9
Bastantes / Muchos problemas	5
	100%

En primer lugar, hay que mencionar que gran parte de los ítems de esta tabla no son aplicables al 61% de los casos ya que eran niños de corta edad. No obstante, el mayor problema presentado por los menores en acogimiento familiar es el rendimiento escolar registrado en un 33% de los casos. Otros problemas relevantes son pataletas, apego a la familia de origen e incumplimiento de las normas familiares, problemas registrados entre un 20 y un 25% de la muestra.

Junto a los ítems recogidos en el cuestionario, las familias mencionaron otros. Podemos destacar: trastornos del sueño, llamadas de atención, problemas de comportamiento, síndrome de abstinencia, sufrimiento fetal, no respuesta a estímulos, violencia y problemas sanitarios.

Tabla 27. Dificultad en el día a día de la convivencia con los menores acogidos

	Porcentaje
Nada / Poco difícil	50
Algo difícil	32
Bastante / Muy difícil	16
NS / NC	1
	100%

El 50% de las familias de acogida considera que resulta nada o poco difícil la convivencia con los menores acogidos. El 32% algo difícil. Un 16% de familias acogedoras han tenido malas experiencias o complicaciones dentro del proceso. Un 1% no ha opinado sobre el grado de dificultad.

Tabla 28. Dificultad en el día a día de la convivencia con los menores acogidos según tipo de acogimiento

	Urgente	Simple	Permanente	TOTAL
Nada / Poco difícil	60	55	25	50
Algo difícil	28	31	42	32
Bastante / Muy difícil	11	14	31	16
NS / NC	1,2	0	2,1	1
	100%	100%	100%	100%

La mitad de las familias acogedoras describen la convivencia con el menor como nada/poco difícil. Los acogimientos que menos problemas dan en el día a día son los acogimientos urgentes, probablemente por la poca edad del menor y por la corta duración de la convivencia. Mientras que según aumenta la edad del menor y su duración en la familia, hay más posibilidades de que la convivencia con este sea descrita como bastante/muy difícil.

Tabla 29. Dificultad en el día a día de la convivencia con los menores acogidos según edad de los menores al inicio del acogimiento

	Menos de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 4 y 7 años	Entre 8 y 10 años	Entre 11 y 18 años	TOTAL
Nada / Poco difícil	71	56	44	26	22	49
Algo difícil	21	29	42	37	47	33
Bastante / Muy difícil	5,4	16	14	32	31	16
NS / NC	1,8	0	0	0	0	1
	100%	100%	100%	100%	100%	100%

En esta tabla podemos ver cómo según aumenta la edad del menor, la convivencia es más difícil. En los acogimientos de menores de menos de un año de edad, sólo el 5´4% de las familias describen la convivencia como bastante/muy difícil. Mientras que el mayor grado de dificultad en la convivencia la experimenta entre un 31 y un 32% de los padres de menores acogidos de edades a partir de los 8. Estos últimos menores llevan ya un recorrido de malas experiencias, cambios de centros y a de más se enfrentan a la etapa más convulsa de su desarrollo, la adolescencia.

Otro punto a tener en cuenta durante el proceso de acogimiento es la relación del menor con la familia de origen. Desde el Servicio de Protección de Menores se establecen visitas entre progenitores y menores, respetando los derechos de ambos, siempre y cuando estos encuentros no vayan en contra del interés superior del menor. Este aspecto es la base diferenciadora entre el acogimiento familiar no preadoptivo y la adopción, la conservación de la relación entre los menores y sus padres biológicos, la conservación de la filiación. Es decir, el acogimiento familiar no preadoptivo permite al menor mantener el contacto y el conocimiento con su familia de origen. Sin embargo, a veces, estas situaciones no son fáciles de comprender, asumir y sobrellevar ni para el menor, ni para la familia de origen, ni la acogedora.

Ante estas situaciones, el menor puede mostrar conflictos de lealtades, problemas de conducta, trastornos del sueño, etc., en los que se expresa el conflicto en el que se ve inmerso y ante los que no sabe responder.

Tabla 30. Influencia en la convivencia familiar de las visitas del menor con su familia de origen

	Porcentaje
Suponían una influencia negativa	14
Provocaban periodos de desestabilización	22
No producían ningún cambio	32
Influencia positiva	5
No había visitas	24
	100%

Un 14% de los padres acogedores reconocen que las visitas de los menores con las familias de origen tenían una influencia negativa en la convivencia familiar y un 22% dice que las visitas producían periodos de desestabilización del menor. Estas cifras contrastan con el 5% de las familias que decían que las visitas influían positivamente en el menor. Es necesario mencionar que a pesar de que el fin del acogimiento es la vuelta del menor a su familia de origen en la mayoría de los casos de urgencia y simples, en el 24% de los casos no existían visitas establecidas con esta.

En el estudio previo realizado, se puso de relieve que algunos menores se plantearon en un momento dado qué hacer con su relación con su familia biológica. Entre los testimonios recogidos había menores que, en diversos momentos barajaron la posibilidad de romper con la relación de dependencia y protección que mantenían hacia sus progenitores o continuarla.

*"La decisión de ir al acogimiento pienso que fue una decisión egoísta, pero mi vida estaba a punto de convertirse en un desastre y decidí dejar de proteger y cuidar a mi madre y empezar a pensar en mí misma"<sup>28</sup>.*

A pesar de la posible ruptura con la familia biológica, los menores pueden mantener una dependencia emocional. En varios de los casos entrevistados se aprecia un halo de esperanza al pensar que la situación familiar se va a arreglar, que volverán para reiniciar una convivencia conjunta con su familia de origen.

*"Cuando cumplí los 12 años, se me dio a elegir si seguir en acogimiento residencial o familiar,... Por mí, hubiera seguido en el centro de acogida esperando a mi madre, confiaba en que me vendría a buscar..." e incluso con el paso de los años reconocen mantener una "herida que no termina de cerrar"<sup>29</sup>.*

Los menores que han vivido una situación de desamparo, llevan una carga emocional por las experiencias vividas. En la mayoría de los casos les marcan de tal forma que estos se rebelan mediante comportamientos conflictivos y crean situaciones que dificultan la convivencia familiar. Este comportamiento, en gran medida, es una forma de expresar su incomprensión y frustración ante la situación que les ha tocado vivir.

*"...habría que ayudarles a entender lo que sienten (...) ayudarles a diferenciar ese cóctel de sentimientos (...) que hace que te vuelvas un poco loco, en el sentido de, contra el mundo voy, porque el mundo ha hecho que todo lo malo me pase a mí. Pienso que es fundamental que se les ayude a diferenciar los sentimientos"<sup>30</sup>.*

En las entrevistas cualitativas surge con fuerza la necesidad que muestran algunos de los menores entrevistados por afianzar una relación de parentalidad, adjudicando el título de mamá o papá (a excepción de dos de los

---

<sup>28</sup> Cita de la entrevista con Rosa.

<sup>29</sup> Cita de la entrevista con Mónica.

<sup>30</sup> Cita de la entrevista con Natalia.



siete entrevistados que les llamaban por sus nombres de pila, Rosa y Blanca). Estos menores recuerdan el momento exacto en que pidieron permiso para poder llamar así a la persona asignada o cuanto tardaron en llamarla mamá. Son capaces de describir muy bien ese paso, que les procuró un mayor grado de seguridad, a sentirse integrados y partícipes en el sistema familiar.

*“Los llamaba de Vd., hasta que un día cuando estaba en la cocina, contando de dos en dos los números, le pregunté: ¿te puedo llamar mamá?... El tiempo que pasé hasta que le llamé mamá, me preguntaba ¿qué hago aquí? Estaba muy solo”<sup>31</sup>.*

*“A la semana los llama mamá y papá”<sup>32</sup>.*

Tabla 31. Modo en que se dirigen los menores acogidos hacia los padres de acogida al final de la medida

	Porcentaje
Mamá / Papá	35
Por su nombre de pila	48
Otros	15
NS/NC	1,1
	100%

Las respuestas a la encuesta nos indican que en un 48% de los casos los menores llamaban a los acogedores por sus nombres de pila, mientras que en el 35% de los casos les llamaban mamá y papá. Dentro de otros podemos contar los casos en que no procede la pregunta porque los menores eran bebés u otras formas de llamar como: oye, papi o yayo.

<sup>31</sup> Cita de la entrevista con Pedro.

<sup>32</sup> Cita de la entrevista con Mónica.

Tabla 32. Modo en que se dirigen los menores acogidos hacia los padres de acogida al final de la medida según tipo de acogimiento

	Urgente	Simple	Permanente	TOTAL
Mamá / Papá	26	32	50	35
Por su nombre de pila	40	60	48	50
Otros	31	7,4	2,2	15
NS/NC	3,1	0	0	1,1
	100%	100%	100%	100%

Se registran diferencias en la forma de llamar a los acogedores según el tipo de acogimiento. Así, un 40% de los menores de acogimiento de urgencia llaman a los acogedores por su nombre de pila, frente al 26% que les llamaban papá/mamá. En este tipo de acogimiento es más difícil establecer vínculos paterno-filiales por la corta edad de los menores y por su corta estancia en la familia. En los acogimientos simples destaca que un 60% de los casos registrados llamaban a los acogedores por su nombre de pila, frente a un 32% que los llamaba mamá/papá. Sin embargo, la mitad de los permanentes (el 50%) llaman papa/mama a sus padres de acogida, frente al 48% que les llamaba por sus nombres de pila. Señalar que el 15% del total de los casos recogido como ítem otros correspondería a casos en que o se usaban otras formas de nombrarlos o eran bebés que no hablaban.

Tabla 33. Modo en que se dirigen los menores acogidos hacia los padres de acogida al final de la medida según el tiempo de permanencia en la familia de acogida.

	Menos de 1 mes	Entre 1 y 6 meses	Entre 7 y 12 meses	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	TOTAL
Mamá / Papá	20	22	32	57	67	34
Por su nombre de pila	60	50	56	38	25	49
Otros	20	28	12	4,8	8,3	18
	100%	100%	100%	100%	100%	100%

En la tabla se puede ver como la temporalidad de la convivencia influye en la forma en que los menores definen a los acogedores. Así, en los casos de más corta duración, más del 60% de los casos llamaban a los acogedores por su nombre de pila, y según aumenta el tiempo de permanencia disminuye el número de menores que los llamaban así, y aumenta el número de casos en que los menores les llamaban mamá/papá. Señalar otra vez que, el 18% del total recogido como ítem otros correspondería a casos en que o se usaban otras formas de nombrarlos o eran bebés que no hablaban.

Tabla 34. Modo en que se dirigen los menores acogidos hacia los padres de acogida al final de la medida según cómo definen éstos la relación con ellos.

	Como un hijo más	Cercana	Cordial	Distante	Tensa	Otros	TOTAL
Mamá / Papá	45	15	20	0	33	50	35
Por su nombre de pila	40	60	80	100	67	20	50
Otros	13	25	0	0	0	30	15
NS/NC	2	0	0	0	0	0	1,1
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Entre los casos en los que la relación establecida entre menores y acogedores es descrita por estos últimos como una relación equivalente a la de un hijo, destacar la paridad entre los casos en que se llamaban a los acogedores por su nombre de pila y como mamá/papá, con unos porcentajes del 40 y el 45% respectivamente. Sin embargo, podemos ver como en los casos en los que se estableció una relación definida como cercana por los acogedores, el 60% de los menores llamaban a estos por su nombre de pila, frente a un 15% que los llamaba mamá/papá. Esta última relación guarda más similitud con los casos

en los que se establece una relación definida como tensa (el 15% les llamaba mamá/papá frente al 60% que les llamaba por su nombre de pila) que con la descrita como a un hijo (el 45% les llamaba mamá/papá frente al 40% que les llamaba por su nombre de pila). En las relaciones definidas por los acogedores como cordial y distante también es mucho mayor el porcentaje de los casos en los que los menores llaman a los acogedores por su nombre de pila. De forma algo sorprendente, aparentemente, no existe relación entre calidez de la relación y cómo llaman los menores a sus padres de acogida.

### 3.3 Fin del acogimiento

El acogimiento familiar no preadoptivo es una medida temporal, en principio, excepto para los casos de acogimiento permanente. Su principal objetivo es la vuelta del menor a su familia de origen una vez recuperado su funcionamiento y orden, de tal forma que esta pueda volver a atender al menor en términos de seguridad, afecto, etc. Pero no siempre la vuelta del menor a la familia de origen es posible y el acogimiento cesa por diferentes motivos.

Para conocer las diferentes situaciones a las que se enfrentan estas familias acogedoras y los menores, hemos indagado en la duración del acogimiento, los motivos por los que finalizó y los factores que pueden influir en el éxito del acogimiento.

Tabla 35. Momento en que se produjo la salida de los menores de la familia de acogida

	Porcentaje
Hace menos de un año	6,8
Hace más de un año y menos de cinco	29
Hace más de cinco años	47
No ha salido todavía de la familia acogedora	14
No ha salido todavía de la familia acogedora	3,4
	100%

Entre las familias acogedoras entrevistadas, el mayor porcentaje (47%) corresponde a las que hace más de cinco años que salió el último menor de su casa y no han vuelto a acoger. El 14% tienen en este momento menores acogidos que no han salido todavía y un 3,4% viven con el joven a pesar de que la medida haya concluido (muchas veces porque el joven ha alcanzado la mayoría de edad y decide, de motu proprio, prolongar su convivencia con la familia acogedora).

Tabla 36. Motivos por los que finaliza el acogimiento familiar

	Porcentaje
Mayoría de edad	0,5
Interrupción del acogimiento	14
Fin de la medida y regreso a la familia de origen	33
Fin de la medida, pero el menor continúa en la familia acogedora	2,9
Fin de la medida, pero el menor se fue cuando quiso independizarse	1,4
Salida a familia extensa	3,4
Salida a adopción	25
Otros	7,2
El acogimiento no ha finalizado	13
	100%

Como puede observarse en la tabla anterior la mayoría de los acogimientos se interrumpen porque el menor vuelve con su familia de origen una vez cesa la circunstancia que lo originó. En un 25% de los casos no fue posible el regreso a la familia de origen, y de acogimiento familiar no pre-adoptivo se pasó la adopción. En cuanto a la interrupción del acogimiento en un 14% se refleja tanto la vuelta a la familia de origen por resolución judicial como la necesidad de ir a centros especializados o la voluntad del menor. El 7,2% de otros refiere el paso a otra familia acogedora y la entrada en Centros.

En algunos casos varios de los jóvenes entrevistados vislumbran la fragilidad y lo efímero de su vínculo con los acogedores. En ocasiones las familias acogedoras aceptan al menor acogido "hasta un punto". Si el menor traspasa este límite, se interrumpe el acogimiento. La igualdad de trato mencionada anteriormente entre los hijos propios y los menores de acogida puede ser circunstancial, cuando el menor en acogida comienza a presentar problemas de conducta, estudios, comportamientos inadecuados, etc., puede comenzar una especie de condicionalidad para permanecer en el hogar, independientemente de los años que el menor lleve conviviendo con la familia.

*"Yo era consciente de que el fin del acogimiento llegaría pero no me esperaba que fuera así. El motivo por el que cesó mi acogimiento fue por la renuncia de la familia acogedora ante los conflictos que originaba, haciendo caso omiso a las orientaciones que desde la propia familia y desde los técnicos me hacían"<sup>33</sup>.*

*"Yo veía que era necesario salir de la familia acogedora, quería irme porque me imponían muchas normas y había un pulso conflictivo, reconozco que me volví muy mala"<sup>34</sup>.*

Uno de los técnicos entrevistados en el estudio previo advierte que las situaciones de ruptura suelen presentarse poco a poco. Los acogedores comienzan a avisar a los técnicos de que algo va mal. Desde el equipo de acogimiento se aborda la problemática y se intenta reconducir la situación,

---

<sup>33</sup> Cita de la entrevista con Mónica.

<sup>34</sup> Cita de la entrevista con Blanca.

aunque hay que ser consciente de las dificultades que entraña esta intervención.

Otros acogimientos, una vez finalizada la medida continúan, como el caso de Natalia que sigue viviendo con la familia de acogida pese a haber cumplido 19 años.

*“Tuve un momento de crisis al cumplir la mayoría de edad, ya que en ese momento se produce el cese del acogimiento. Necesité buscar respuestas sobre mi pasado y la psicóloga me sugirió la lectura de mi expediente”<sup>35</sup>.*

*“No he salido nunca de la familia de acogida. A los dieciocho años les pregunté qué pasaba ahora y me respondieron que nada. Seguía siendo su hija, lo único que cambiaba era que había alcanzado la mayoría de edad”<sup>36</sup>.*

Un momento crítico para algunos de los jóvenes entrevistados es la llegada a la mayoría de edad. Administrativamente finaliza la medida pero, en ocasiones, la interrupción de la relación de acogimiento no se lleva a la práctica, ni real ni emocionalmente. Cuando un acogimiento se ha realizado con éxito y se han creado los vínculos adecuados para el desarrollo e integración del menor en el sistema familiar, la relación y el acogimiento en sí no terminan, prolongándose la estancia del menor en la familia, de la que ya forma parte.

*“A los 18 años un menor no puede estar preparado para emanciparse, ni emocionalmente ni económicamente. Y la administración debería ser consciente de ello”<sup>37</sup>.*

*“La prolongación del compromiso u obligación de la Administración ante el acogimiento hasta la independencia del menor, esta no puede terminar porque el menor cumpla los 18 años, así, de repente, de un día para otro, no se puede abandonar así al menor, con seis meses*

---

<sup>35</sup> Cita de la entrevista con Natalia.

<sup>36</sup> Cita de la entrevista con Omar.

<sup>37</sup> Cita de la entrevista con Daniel.

*en un programa de emancipación en el que la ayuda son 300 € y al pasar los seis meses, allá te las entiendas”<sup>38</sup>.*

*“Los programas de emancipación son prematuros. Un menor no está preparado para su emancipación a los 18. Tienen escasas ayudas, son muy rígidos, poco flexible frente a la diversidad de los casos. Puede ser que un menor tenga que adelantar el proceso de emancipación o retrasarlo, y por ello, el programa debería adaptarse a las circunstancias del menor y no al revés”<sup>39</sup>.*

Una vez finalizado el acogimiento y en ausencia del menor, la familia acogedora puede experimentar diferentes sentimientos condicionados por el tipo de relación que se haya configurado con el menor y el tiempo que este haya permanecido en el hogar.

Tabla 37. Sentimientos que genera en la familia de acogida la salida de los menores (% que señala que experimentaron...)

	Porcentaje
Triste por su marcha	74
Ilusionado por su futuro	56
Preocupado por su futuro	70
Sentimientos enfrentados	45

Nota: Los porcentajes suman más de 100 porque las familias tenían la posibilidad de elegir más de una opción

Como hemos apuntado anteriormente, la salida del menor tanto de su familia como de la acogedora muchas veces es dura, se recuerda como una crisis que le marcó en su vida. Mediante las encuestas hemos podido constatar cómo afecta esta experiencia a la familia de acogida. Las respuestas recogidas testimonian la estrechez del vínculo que muchos menores establecen con sus familias de

<sup>38</sup> Cita de la entrevista con Daniel.

<sup>39</sup> Cita de la entrevista con Mónica.



acogida. Así, un 74% de las familias reconocen haber sentido tristeza por la marcha del menor pero a la vez, un 56% de ella experimentaron ilusión por su futuro. Mayoritariamente sintieron preocupación por su futuro (un 70% de las familias). Y un 45% de ellas reconoce haber experimentado sentimientos enfrentados. Al margen de las respuestas previstas en el cuestionario, las familias expresan otros sentimientos ante esta situación (en respuestas abiertas). Algunas familias nos transmiten alivio y descanso ante una relación de convivencia no siempre fácil. Otras reconocen haberse sentido enfadadas o frustradas. Incluso hay quienes llegaron a pensar que el menor se iba a quedar de forma permanente. Otro sentimiento recurrente es el miedo. Algunas familias entienden que su labor no había finalizado. En la mayoría de entrevistas puede constatarse la vocación de las familias en asegurar a los menores un mejor futuro.

Tabla 38. Sentimientos que genera en la familia de acogida la salida de los menores según tipo de acogimiento

	Urgente	Simple	Permanente	TOTAL
Triste por su marcha	71	77	71	74
Ilusionado por su futuro	61	56	39	56
Preocupado por su futuro	59	76	86	70
Sentimientos enfrentados	43	44	50	45

Nota: Los porcentajes suman más de 100 porque las familias tenían la posibilidad de elegir más de una opción

En esta tabla podemos ver como un porcentaje similar de las familias (entre un 71 y un 77%) experimentan tristeza por la marcha del menor independientemente del tipo de acogimiento realizado. Situación similar ocurre en la expresión de los sentimientos enfrentados, que entre un 43 y un 50% de la muestra dicen haber sentido ante la salida del menor. Pero en referencia a la ilusión y la preocupación por el futuro del menor sí que se aprecian diferencias

respecto al tipo de acogimiento. De esta forma, las familias acogedoras han experimentado más ilusión por el futuro con los menores acogidos de urgencia (un 61%), este porcentaje disminuye a un 56% de las familias en los acogimientos simples y en los acogimientos permanentes sólo un 39% de las familias declara haber sentido ilusión por el futuro del menor. Respecto a la preocupación por el futuro del menor, ocurre lo mismo pero a la inversa, un 86% de las familias que han acogido a un menor de forma permanente han experimentado este sentimiento y un 76% de las familias de acogimientos simples también, frente a un 59% de las familias de acogimientos urgentes.

Tabla 39. Sentimientos que genera en la familia de acogida la salida de los menores según el tiempo de permanencia en la familia de acogida

	Menos de 1 mes	Entre 1 y 6 meses	Entre 7 y 12 meses	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	TOTAL
Triste por su marcha	80	66	84	91	63	76
Ilusionado por su futuro	47	64	39	62	50	54
Preocupado por su futuro	73	61	77	71	75	69
Sentimientos enfrentados	67	41	50	33	50	45

Nota: Los porcentajes suman más de 100 porque las familias tenían la posibilidad de elegir más de una opción

Según muestra la tabla, la temporalidad de la estancia del menor en la familia de acogida no tiene que ver con la experimentación de los sentimientos ante la salida del menor, ya que se registran porcentajes muy parecidos en todos los intervalos de tiempo.

Los jóvenes que pasan por un acogimiento familiar tan poco se escapan a la posibilidad de sufrir en esta ruptura. Una de las jóvenes entrevistadas comenta que no le prepararon para la separación de la familia de acogida.

*“En ese momento estábamos hartos mutuamente, pero reconozco que aunque me quería ir [de la familia de acogida], el momento de la salida fue muy duro, los quería”<sup>40</sup>.*

*“...en el fondo son mi familia, pero no lo son. No son mi familia biológica y es imposible que te puedan querer igual que han querido a un hijo que ha nacido con ellos [...] Creo que eso causa un montón de conflictos contigo mismo...”<sup>41</sup>.*

Los profesionales entrevistados coinciden en que hay que trabajar bien el caso. Algún técnico señala que adoptar la medida de acogimiento familiar para un menor supone asumir el riesgo de que se pueden encontrar dificultades o que puede salir mal.

No obstante, según la opinión de los jóvenes entrevistados, las familias de acogida les han proporcionado seguridad, amor y una oportunidad para una vida diferente a la que les hubiese correspondido.

*“Ahora sería un patrón de mi madre, habría visto todo lo malo y ahora yo estaría iniciando la vida que seguramente inició mi madre hace un montón de años, porque no habría conocido otra cosa”<sup>42</sup>.*

*“Si no hubiese pasado por protección de menores mi vida sería probablemente un desastre”<sup>43</sup>.*

*“...me habría metido en malos ambientes...”<sup>44</sup>.*

*“Desde luego si hubiese seguido con mi madre habría sido horroroso, pero como luego conocí también lo bueno...”<sup>45</sup>.*

Así, tras el acogimiento pueden darse diferentes situaciones. Hay familias de acogida que no mantienen relación con los menores acogidos una vez finalizado el acogimiento, pero hay familias que sí mantienen o han mantenido

---

<sup>40</sup> Cita de la entrevista con Blanca

<sup>41</sup> Cita de la entrevista con Natalia

<sup>42</sup> Cita de la entrevista con Natalia.

<sup>43</sup> Cita de la entrevista con Rosa.

<sup>44</sup> Cita de la entrevista con Blanca.

<sup>45</sup> Cita de la entrevista con Natalia.

esta relación una vez finalizada la medida. Mediante la encuesta realizada podemos determinar en cuántos casos se han producido, con qué frecuencia se dan los encuentros y en qué casos se han dado estas relaciones.

Según lo relatado por los jóvenes entrevistados, el tipo de relación establecida entre ellos y las familias acogedoras tras pasar por un acogimiento familiar, se puede clasificar en dos tipos de situaciones:

1. Situación en la que habiendo cumplido la mayoría de edad, sigue permaneciendo en el seno de la familia de acogida o mantienen un fuerte vínculo con ella.

*"No he salido de la familia acogedora porque, aunque ya tengo diecinueve años, sigo viviendo con ellos del mismo modo que cuando existía la medida de protección, que cesó al cumplir los dieciocho años"<sup>46</sup>.*

*"En mi casa no ha cambiado nada (...) en la relación que mantienen conmigo, simplemente que ya no voy a "menores", no mantengo visitas con mi madre y con la coordinadora. En mi casa [de acogida], la relación con mis hermanos, con mis abuelos, no ha cambiado nada"<sup>47</sup>.*

*"No he salido, es mi familia"<sup>48</sup>.*

*"No he salido nunca de la familia de acogida. A los dieciocho años les pregunté qué "¿qué pasa ahora?" y me respondieron que nada, que seguía siendo su hijo lo único que cambiaba era que había alcanzado la mayoría de edad"<sup>49</sup>.*

*"No he salido, sigue siendo mi familia"<sup>50</sup>.*

---

<sup>46</sup> Cita de la entrevista con Natalia.

<sup>47</sup> Cita de la entrevista con Natalia.

<sup>48</sup> Cita de la entrevista con Daniel.

<sup>49</sup> Cita de la entrevista con Omar.

<sup>50</sup> Cita de la entrevista con Rosa.

2. Situación en la que habiéndose interrumpido su acogimiento prematuramente, siguen manteniendo relación de manera esporádica con la familia de acogida, a la que consideran su familia.

*“Ahora nos vemos habitualmente”<sup>51</sup>.*

*“Sí, nos llamamos por teléfono y nos vemos esporádicamente, cuando vienen a la ciudad o para fechas especiales, por ejemplo navidad”<sup>52</sup>.*

Para las familias acogedoras hay diversidad de opiniones y valoraciones a cerca de la experiencia de acoger. Por regla general las personas a las que el acogimiento les ha sido de algún modo exitoso, lo valoran positivamente y se atreven a recomendar la experiencia. Sin embargo, las familias que han sufrido en la experiencia, teniendo que interrumpir el acogimiento, tan solo se atreven a contar su experiencia.

No obstante, las familias de acogida ayudan a estos menores a conocer otros modelos de convivencia, les dan otra oportunidad, otra alternativa a los centros residenciales y dan una atención y protección que en un momento dado les hace falta cuando su familia de origen no puede hacerse cargo de ellos.

Estos jóvenes no han de enfrentarse a una búsqueda de sus orígenes como los menores en adopción, puesto que los menores de acogida, en la mayor parte de los casos, conocen su historia, a su familia de origen y han podido mantener contactos con ellos. Con la mayoría de edad pueden decidir libremente qué tipo de relación quieren establecer.

*“Yo ya conocía a mi madre lo suficiente (...) quería mucho a mi madre y pienso que necesitaba verla... Sé quién es mi madre”<sup>53</sup>.*

*“Los considero conocidos”<sup>54</sup>.*

---

<sup>51</sup> Cita de la entrevista con Blanca.

<sup>52</sup> Cita de la entrevista con Mónica.

<sup>53</sup> Cita de la entrevista con Natalia.

Una de las jóvenes entrevistadas no comprende como beneficioso la vuelta a la familia biológica:

*“Es traumático romper los lazos de sangre, pero ¿por qué hay que volver a donde se ha pasado tan mal?”<sup>55</sup>.*

En ocasiones los jóvenes entrevistados utilizan el término “adopción” como sinónimo de “acogimiento”.

*“Que se vayan quitando el miedo de porqué los han adoptado y que le den una oportunidad a la familia. Sé que decirlo es fácil, pero hacerlo no, pero hay que intentarlo”<sup>56</sup>.*

*“Durante el acogimiento se hacen encuentros con otros menores en acogida pero yo no me identificaba con estos menores porque mi caso era especial, distinto. Yo no me sentía simplemente como un chico acogido sino que me sentía un miembro más de la familia acogedora. La siente como mi propia familia. Los demás chicos, decían que no terminaban de sentirse integrados en las familias porque no los trataban como a hijos sino como simples acogidos a los que había que educar”<sup>57</sup>.*

Estos jóvenes reconocen que su experiencia vital les ha hecho más fuertes, han aprendido a vivir con su historia. El hecho de haber sido acogidos en una familia durante un tiempo, les ha dado la oportunidad de aprender a relacionarse y convivir en ella. Han establecido vínculos de apego que les han permitido desarrollarse psicológica y emocionalmente.

*“En mi caso sí, fue súper importante, fundamental y necesario. (...) Creo que esto [el acogimiento familiar] es lo que yo necesitaba”<sup>58</sup>.*

*[Se acertó con la medida que se te adjudicó y con su temporalidad desde un principio]. “Si, de todas, todas”<sup>59</sup>.*

---

<sup>54</sup> Cita de la entrevista con Daniel.

<sup>55</sup> Cita de la Entrevista con Rosa

<sup>56</sup> Cita de la entrevista con Pedro.

<sup>57</sup> Cita de la entrevista con Daniel.

<sup>58</sup> Cita de la entrevista con Natalia.

A la pregunta ¿cómo crees que hubiera sido tu vida? Responden:

*"Perdida"*<sup>60</sup>.

*"Creo que sería una "choni", o me habría metido en malos ambientes, o me habría quedado embarazada, o habría terminado en el Reformatorio de Menores"*<sup>61</sup>.

*"No lo sé, tal vez perdido, sin estudios, no sé"*<sup>62</sup>.

*"No tendría una familia que me quiera como la tengo ahora"*<sup>63</sup>.

Respecto a la relación de los menores entrevistados con la familia de origen, una vez alcanzada la mayoría de edad, podríamos definir tres tipos de relaciones:

1. Restablecen la convivencia con su familia de origen.

*"Buena, solo que Blanca es quien hace de madre con su propia madre, le corrige en aquellas cosas que hace mal"*<sup>64</sup>.

2. Mantienen o retoman relación o contacto, de forma muy esporádica, con la familia de origen o con alguno de los miembros.

*"Con mi hermana biológica tengo buena relación. El día de Navidad fui a comer con ella"*<sup>65</sup>.

*"Los considero conocidos y mi relación se limita a esporádicas llamadas telefónicas"*<sup>66</sup>.

*"Sigo teniendo relación con su madre, que sigue siendo alcohólica, aunque ahora la veo más como una víctima"*<sup>67</sup>.

---

<sup>59</sup> Cita de la entrevista con Mónica.

<sup>60</sup> Cita de la entrevista con Mónica.

<sup>61</sup> Cita de la entrevista con Blanca.

<sup>62</sup> Cita de la entrevista con Daniel.

<sup>63</sup> Cita de la entrevista con Pedro.

<sup>64</sup> Cita de la entrevista con Blanca.

<sup>65</sup> Cita de la entrevista con Omar.

<sup>66</sup> Cita de la entrevista con Daniel.

<sup>67</sup> Cita de la entrevista con Rosa.

*"Tengo relación con uno de mis hermanos, los otros 4 "pasan" de mí. Con mi madre tampoco tengo relación"*<sup>68</sup>.

*"El contacto que he tenido posteriormente con mi madre biológica ha sido porque he querido. Nunca he visto voluntad por parte de mi madre biológica de acercarse a mí"*<sup>69</sup>.

3. No mantienen ninguna relación con la familia de origen:

*"Ninguna, sólo me relaciono con mi hermana. Me he cruzado alguna vez con mi madre en la calle, una vez le di mi número de teléfono y casi que me acosaba, desde entonces prefiere no pararme si la veo, además lo paso mal, es como una herida que no termina de cerrar, comprendo que la mujer está sola y que la adicción es una enfermedad pero tengo que hacer mi vida. Yo no puedo ser la adulta ante mi madre. Por mi propio bien no puedo exponerme a más abandonos"*<sup>70</sup>.

---

<sup>68</sup> Cita de la entrevista con Pedro.

<sup>69</sup> Cita de la entrevista con Natalia.

<sup>70</sup> Cita de la entrevista con Mónica.



#### **4. Conclusiones**

Las familias acogedoras se conforman como un sistema familiar especial, donde las relaciones entre sus miembros están basadas en la solidaridad, en lugar de la consanguinidad o la filiación. Estas familias presentan un entramado de relaciones complejas, ya que incluyen en su funcionamiento a miembros externos para los que el sistema necesita reajustarse de manera continua. Con estas particularidades, el sistema debe alcanzar su principal función como familia, que es la de facilitar el desarrollo personal y social de todas las personas que la componen.

El proceso de adaptación por ambas partes (familia de acogida y menores acogidos) no está exento de dificultades. Además de los conflictos asociados al desarrollo evolutivo de sus miembros y al desarrollo de la familia como grupo, se añaden los elementos derivados de la incorporación de un menor que precisa una atención especializada. Las familias acogedoras se ofrecen de manera consciente y altruista para ayudar a un menor que reclama atenciones que no ha recibido en su familia de origen. A esa voluntad solidaria añaden una preparación específica que las habilita para desarrollar su labor social.

A través del Programa de Acogimiento Familiar No Preadoptivo, se pretende proporcionar a los menores en situación de desamparo un entorno de cuidados y afecto que les permita conocer modelos de convivencia familiar positiva para su correcto desarrollo personal y para su adaptación social presente y futura. La familia acogedora, además de cubrir las necesidades básicas, proporciona un ambiente idóneo y un vínculo sólido, y de este modo, emplaza al menor en una situación familiar normalizada. La vinculación y el apego son necesarios para el crecimiento sano y estable de cualquier menor. A través del acogimiento familiar, normalmente se logra establecer vínculos significativos que proporcionan a los menores capacidades para su desarrollo futuro. La atención personalizada, inmediata y adaptada a las características de cada menor que se presta en una familia acogedora, influye positivamente en dimensiones sanitarias, psicológicas y de desarrollo de los menores. En el seno de una familia acogedora los menores aprenden, crecen y evolucionan con el

apoyo continuo que se les ofrece. Partiendo de situaciones muy adversas, el paso por una familia acogedora brinda a muchos menores la oportunidad de conocer e integrarse en una realidad muy distinta a la que conocen.

Tras el estudio y análisis de las entrevistas y encuestas realizadas a familias de acogida y jóvenes que en su día fueron menores acogidos, podemos establecer que el perfil de los hogares acogedores no se aleja, en la mayoría de las variables sociodemográficas del resto de hogares. Predominan las familias biparentales formadas por dos generaciones. Pero es de reseñar que también aparecen representadas las nuevas modalidades familiares: hogares monoparentales y homoparentales. En principal elemento diferenciador en el terreno sociodemográfico, es el elevado peso de familias con nivel educativo superior, sin menoscabo de que puedan encontrarse también familias con nivel educativo más bajo.

Preguntadas por sus motivaciones para acoger, la ayuda a la infancia desfavorecida y la solidaridad y altruismo son las respuestas más comunes. Las familias que participan en el programa expresan una fuerte conciencia cívica, que se refleja también en un alto nivel de participación en otra clase de actividades (pertenencia a ONGs, sindicatos, etc.). Pero más allá de estas predisposiciones encontramos dinámicas de participación que se retroalimentan. La participación en el Programa se afianza en el tiempo como resultado de experiencias positivas, en que se reafirma el compromiso social y la voluntad de apoyar a la infancia. Un porcentaje mayoritario de familias llevan acogiendo menores durante un período muy largo, período durante el cual han sido portadores de bienestar para los menores, pero a su vez reforzado su conciencia cívica.

Las evidencias recogidas sugieren que la relación que las familias acogedoras establecen con los menores es, muchas veces, equivalente a la que mantienen con sus propios hijos. De manera generalizada, los menores se integran bastante bien en las dinámicas familiares y reciben un trato equiparable al de los propios hijos, especialmente cuando la relación se prolonga. La mayoría de las familias describen su relación con el menor como poco o nada difícil. Eso no

significa que no surjan problemas, que requieren atención y cuidado especial. Entre las principales dificultades señaladas se encuentran las que derivan de las visitas de los menores a sus familias biológicas.

La evidencia presentada sugiere que el programa ha sido sólo en parte exitoso en el retorno de los menores a sus familias de origen. En torno a un tercio de menores acogidos han vuelto con sus familias. Otros han sido dados en adopción o prolongan el acogimiento de forma permanente hasta su mayoría de edad. Este dato pone de relieve que, más allá de la labor que realizan las familias, existen retos que las trascienden, como dotar a las familias de origen de las habilidades y capacidades necesarias para volver a hacerse cargo del menor en condiciones adecuadas. Estos retos son responsabilidad principal de la administración pública.

La necesidad de que el menor establezca vínculos sanos, apego y de afecto con una figura de referencia requiere de tiempo, paciencia y cariño por parte de los adultos que han de proporcionarle la atención y protección necesarios para su desarrollo.

Esta figura de protección a la infancia es una apuesta de futuro que puede beneficiar a todos los menores en situación de desamparo, ya que les da la oportunidad de aprender con una familia que le protege y le da afecto, mientras no rompe los lazos con la familia biológica, permitiéndole conocer y comprender su origen e historia personal.

## 5. Bibliografía

- Amorós, P., Palacios, J., Fuentes, N., León, E., y Mesas, A. (2003). *Familias canguro. Una experiencia de protección a la infancia*. Barcelona: Fundación "la Caixa".
- Aranzadi, J. (2004). *Introducción y guía a la antropología del parentesco*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Barudy, J., y Dantagnan, M. (2010). *Los desafíos invisibles de ser madre o padre: manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental*. Barcelona: Gedisa.
- Bravo, A., y Fernández, J. (2009). Crisis y revisión del acogimiento residencial: su papel en la protección infantil. *Papeles del Psicólogo: Revista del Colegio Oficial de Psicólogos*, 30(1), 42-52.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano: experimentos en entornos naturales y diseñados*. Barcelona: Paidós.
- Bronfenbrenner, U. (1985). Contexto de crianza del niño: problemas y prospectiva. *Infancia y aprendizaje*, 29, 45-55.
- Caparrós, N. y Jiménez-Aybar, I. (2001). *El acogimiento familiar. Aspectos jurídicos y sociales*. Madrid: Rialp.
- Del Campo, S. (1990). *Tratado de sociología*. Madrid: Taurus.
- Del Valle, J., Bravo, A., y López, M. (2009). El acogimiento familiar en España: implantación y retos actuales. *Papeles del Psicólogo: Revista del Colegio Oficial de Psicólogos*, 30(1), 33-41.
- Esteve, A. (2007). *Las fases de adaptación del menor en el Acogimiento Familiar*. Trabajo presentado en las Tretzenes Jornades de Foment de la Investigació. Universitat Jaume I, Castellón. Recuperado de [www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi13/4.pdf](http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi13/4.pdf).
- Fernández, M. (2002). Descripción del proceso de adaptación infantil en adopciones especiales: dificultades y cambios observados por los padres adoptivos. *Anales de Psicología*, 18(1), 151-168.

- García, G. A. y Ramírez, J. M. (1992). *Los nuevos servicios sociales. Síntesis de concepto y evolución*. Zaragoza: Librería Certeza.
- González, E., y Grande, P. (2004). *Acogimiento y adopción*. Madrid: Boletín Oficial del Estado.
- Herrán, A., García, C., e Imaña, A. (2008). Valoración del acogimiento residencial en centros de protección de menores: las vivencias de los jóvenes y sus familias. *Tendencias Pedagógicas*, 13, 193-210.
- Leal, M. (2011). El vínculo de apego como organizador del desarrollo en menores protegidos de 0 a 3 años. *Revista Educación Inclusiva*, 4(1), 88-101.
- Luna, M. M. (2009). La protección integral de la niñez en situaciones excepcionales: los niños que no cuentan con el cuidado de sus padres y el acogimiento familiar como medida de protección. Recuperado de <http://www.psicosocialvirtual.com.ar/centroar/TERCERO/Infancia%20Completo.pdf#page=62>Pérez.
- Merton, R. K. (1987). *Teoría y estructura sociales*. México: Fondo de Cultura Económica
- Minuchin, S. (2009). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Gedisa.
- Pinto, E. (noviembre, 2008). *Pelar la fruta de la vida, el acogimiento familiar: el mejor recurso para los menores*. Ponencia presentada en I Congreso Internacional sobre acogimiento familiar, Murcia.
- Pujadas, J. J. (1992). *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Sánchez, P. (noviembre, 2008). *Nuevas familias acogedoras: acogimiento de urgencia y diagnóstico*. Ponencia presentada en I Congreso Internacional sobre acogimiento familiar, Murcia.
- Stein, M. (2006). Research review: Young people leaving care. *Child and Family Social Work*, 11(3), 273-279.

- Touza, C. (1996). *Las consecuencias del maltrato y del abandono en el desarrollo socioemocional de niños y adolescentes institucionalizados*. (Tesis Doctoral). Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- Tur, A., Dolz, L., y Mestre, M. V. (2005). Estilos de crianza y crecimiento personal de los hijos. En M. V. Mestre, M. V. del Barrio, A. M. Tur, L. Dolz, M. J. Nacher, M. T. Cortés, P. Samper, y L. Roa. *Asesoramiento en materia de adopciones: dimensiones psicosociales en el proceso de adopción*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Von Bertalanffy, L. (1986). *Teoría general de los sistemas: fundamentos, desarrollo, aplicaciones*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Watzlawick, P. (1985). *Teoría de la comunicación humana: interacciones, patologías y paradojas*. Barcelona: Herder.
- Instituto Aragonés de Estadística. *Nivel educativo de la población*. Recuperado de [http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Organismos/InstitutoAragonEstadistica/AreasTematicas/EstadisticasSociales/Educacion/ci.3\\_2\\_Nivel-educativo-de-la-poblacion.detalleDepartamento?channelSelected=e648c6daf36fa210VgnVCM100000450a15acRCRD](http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Organismos/InstitutoAragonEstadistica/AreasTematicas/EstadisticasSociales/Educacion/ci.3_2_Nivel-educativo-de-la-poblacion.detalleDepartamento?channelSelected=e648c6daf36fa210VgnVCM100000450a15acRCRD)

## Índice de tablas

Tabla 1. Mayor nivel formativo alcanzado por el padre de acogida en la actualidad .....	10
Tabla 2. Mayor nivel formativo alcanzado por la madre de acogida en la actualidad .....	11
Tabla 3. Situación laboral del padre de acogida en la actualidad.....	11
Tabla 4. Situación laboral de la madre de acogida en la actualidad .....	12
Tabla 5. Régimen de tenencia de la vivienda en la actualidad .....	12
Tabla 6. Participación social de las familias acogedoras en la actualidad.....	13
Tabla 7. Número de miembros en la familia antes del primer acogimiento (que conviven o no conviven) .....	33
Tabla 8. Personas responsables del acogimiento antes del primer acogimiento....	34
Tabla 9. Estado civil de los padres de acogida antes del primer acogimiento..	34
Tabla 10. Estado civil de los padres de acogida antes del primer acogimiento según número y composición de las personas responsables del acogimiento .....	35
Tabla 11. Número de hijos propios en la unidad de convivencia antes del acogimiento .....	36
Tabla 12. Tiempo de participación de las familias en el Programa de Acogimiento Familiar No Preadoptivo .....	36
Tabla 13. Motivaciones para ser familia acogedora .....	37
Tabla 14. Evolución en el tiempo del tipo de motivaciones para ser familia acogedora .....	38
Tabla 15. Edad de los menores acogidos al inicio del acogimiento en años ...	39
Tabla 16. Edad de los menores acogidos al inicio del acogimiento menores de un año .....	40
Tabla 17. Número de acogimientos de tipo urgente realizados por las familias..	40
Tabla 18. Número de acogimientos de tipo simple realizados por las familias ...	41

Tabla 19. Número de acogimientos de tipo permanente realizados por las familias.....	42
Tabla 20. Sentimientos con los que la familia recibe la noticia de la asignación de un menor (% que señala que experimentaron...)	43
Tabla 21. Sentimientos con los que la familia recibe la noticia de la asignación de un menor según tipo de acogimiento.....	43
Tabla 22. Tiempo transcurrido entre la solicitud y el inicio de la convivencia con el primer menor asignado. ....	44
Tabla 23. Definición de la relación establecida con los menores acogidos ....	46
Tabla 24. Definición de la relación establecida con los menores acogidos según el tipo de acogimiento .....	46
Tabla 25. Utilización de métodos educativos con los hijos propios y con los menores acogidos .....	48
Tabla 26. Aspectos que han podido ocasionar problemas en la convivencia con el menor .....	51
Tabla 27. Dificultad en el día a día de la convivencia con los menores acogidos .....	53
Tabla 28. Dificultad en el día a día de la convivencia con los menores acogidos según tipo de acogimiento.....	53
Tabla 29. Dificultad en el día a día de la convivencia con los menores acogidos según edad de los menores al inicio del acogimiento .....	54
Tabla 30. Influencia en la convivencia familiar de las visitas del menor con su familia de origen .....	55
Tabla 31. Modo en que se dirigen los menores acogidos hacia los padres de acogida al final de la medida .....	57
Tabla 32. Modo en que se dirigen los menores acogidos hacia los padres de acogida al final de la medida según tipo de acogimiento.....	58



Tabla 33. Modo en que se dirigen los menores acogidos hacia los padres de acogida al final de la medida según el tiempo de permanencia en la familia de acogida.....	58
Tabla 34. Modo en que se dirigen los menores acogidos hacia los padres de acogida al final de la medida según cómo definen éstos la relación con ellos. ..	59
Tabla 35. Momento en que se produjo la salida de los menores de la familia de acogida .....	60
Tabla 36. Motivos por los que finaliza el acogimiento familiar.....	61
Tabla 37. Sentimientos que genera en la familia de acogida la salida de los menores (% que señala que experimentaron...)	64
Tabla 38. Sentimientos que genera en la familia de acogida la salida de los menores según tipo de acogimiento .....	65
Tabla 39. Sentimientos que genera en la familia de acogida la salida de los menores según el tiempo de permanencia en la familia de acogida .....	66

## Índice de figuras

Figura 1 Medidas de protección en función del problema y la previsión de futuro .....	18
Figura 2 Clasificación del acogimiento familiar .....	20

## Lista de abreviaturas

I.A.S.S. (Instituto Aragonés de Servicios Sociales)

A.D.A.F.A. (Asociación de Acogimientos Familiares de Aragón)

## Anexos

Anexo 1 Cuestionario



**DATOS DE LA ENCUESTA**

Número de cuestionario: .....

Fecha de realización: .....

Hora de inicio de la entrevista.....

Hora fin de la entrevista.....

Lugar de realización.....

- Comunidad Autónoma.....
- Provincia.....
- Municipio.....
- Barrio .....

Encuestador/a.....

Valoración de la encuesta:

- Desarrollo de la encuesta:

1 Muy buena	2 Buena	3 Regular	4 Mala	5 Muy Mala

- Sinceridad del encuestado:

1 Mucha	2 Bastante	3 Poca	4 Ninguna

## **DATOS DE LOS ENCUESTADOS**

### **Quién contesta el cuestionario:**

- Padre de acogida
- Madre de acogida

### **Composición de la familia antes del acogimiento:**

- Número de miembros de la unidad familiar (1; 2; 3; 4; 5 ó más)<sup>71</sup>
- Padres (1 padre; 1 madre; 2 padres; 2 madres; 1 padre y 1 madre; otros)
- Número de hijos en la unidad de convivencia (0; 1; 2; 3; 4; 5 ó más)<sup>72</sup>
- Edades de los hijos
- Estado civil del/los padres: (soltero; casado; pareja de hecho; divorciado/separado<sup>73</sup>; otros)

### **Características del/los acogimientos:**

- ¿Cuánto tiempo lleva participando en el Programa de acogimiento no preadoptivo? (*Nº exacto de meses y años*). .....
- Número exacto de acogimientos que han realizado: .....
- Tipo de acogimientos que han llevado a cabo (*nº exacto de acogimientos de urgencia, simple y permanente llevados a cabo*).....
- Tienen actualmente menores acogidos **Si / No**
- Dígame las dos primeras iniciales del nombre de los siguientes menores acogidos: (*para preservar la confidencialidad*)

<b>URGENTE</b>	<b>SIMPLE</b>	<b>PERMANENTE</b>
Primero:	Primero:	Primero:
Último:	Último:	Último:

*Las siguientes preguntas se realizan en relación a los menores que hayan tenido acogidos de los que hemos recogido las iniciales:*

- Dígame qué edad tenía el menor cuando se inició el acogimiento

<b>URGENTE</b>	<b>SIMPLE</b>	<b>PERMANENTE</b>
Primero:	Primero:	Primero:
Último:	Último:	Último:

- Dígame cuánto tiempo permaneció con Ustedes (indicar número de días, meses o años)

<b>URGENTE</b>	<b>SIMPLE</b>	<b>PERMANENTE</b>
Primero:	Primero:	Primero:
Último:	Último:	Último:

<sup>71</sup> Miembros que conviven o no conviven con la familia antes del acogimiento.

<sup>72</sup> Miembros que conviven con la familia antes del acogimiento.

<sup>73</sup> De uniones anteriores

## FECHA DE LA SALIDA DEL MENOR:

**1º Urgente: ¿Cuándo se produjo la salida del menor..... de la familia de acogida?**

- Hace menos de un año
- Hace más de un año y menos de cinco.
- Hace más de cinco años.
- No ha salido todavía de la familia acogedora.

**Último Urgente: ¿Cuándo se produjo la salida del menor..... de la familia de acogida?**

- Hace menos de un año
- Hace más de un año y menos de cinco.
- Hace más de cinco años.
- No ha salido todavía de la familia acogedora.

**1º Simple: ¿Cuándo se produjo la salida del menor..... de la familia de acogida?**

- Hace menos de un año
- Hace más de un año y menos de cinco.
- Hace más de cinco años.
- No ha salido todavía de la familia acogedora.

**Último Simple: ¿Cuándo se produjo la salida del menor..... de la familia de acogida?**

- Hace menos de un año
- Hace más de un año y menos de cinco.
- Hace más de cinco años.
- No ha salido todavía de la familia acogedora.

**1º Permanente: ¿Cuándo se produjo la salida del menor..... de la familia de acogida?**

- Hace menos de un año
- Hace más de un año y menos de cinco.
- Hace más de cinco años.
- No ha salido todavía de la familia acogedora.

**Último Permanente: ¿Cuándo se produjo la salida del menor..... de la familia de acogida?**

- Hace menos de un año
- Hace más de un año y menos de cinco.
- Hace más de cinco años.
- No ha salido todavía de la familia acogedora.

## MOTIVOS DE LA SALIDA DEL MENOR

**1º Urgente Motivos por los que se da fin al acogimiento familiar del menor.....:**

- Alcanzó la mayoría de edad.
- Se interrumpió el acogimiento.
- Fin de la medida, vuelta a la familia de origen.
- Ha finalizado la medida pero sigue con nosotros.
- Finalizó la medida, pero se fue cuando quiso independizarse.
- Salió a familia extensa

- Salió para adopción

**Último Urgente Motivos por los que se da fin al acogimiento familiar del menor.....:**

- Alcanzó la mayoría de edad.
- Se interrumpió el acogimiento.
- Fin de la medida, vuelta a la familia de origen.
- Ha finalizado la medida pero sigue con nosotros.
- Finalizó la medida, pero se fue cuando quiso independizarse.
- Salió a familia extensa
- Salió para adopción

**1º Simple Motivos por los que se da fin al acogimiento familiar del menor.....:**

- Alcanzó la mayoría de edad.
- Se interrumpió el acogimiento.
- Fin de la medida, vuelta a la familia de origen.
- Ha finalizado la medida pero sigue con nosotros.
- Finalizó la medida, pero se fue cuando quiso independizarse.
- Salió a familia extensa
- Salió para adopción

**Último Simple Motivos por los que se da fin al acogimiento familiar del menor.....:**

- Alcanzó la mayoría de edad.
- Se interrumpió el acogimiento.
- Fin de la medida, vuelta a la familia de origen.
- Ha finalizado la medida pero sigue con nosotros.
- Finalizó la medida, pero se fue cuando quiso independizarse.
- Salió a familia extensa
- Salió para adopción

**1º Permanente Motivos por los que se da fin al acogimiento familiar del menor.....:**

- Alcanzó la mayoría de edad.
- Se interrumpió el acogimiento.
- Fin de la medida, vuelta a la familia de origen.
- Ha finalizado la medida pero sigue con nosotros.
- Finalizó la medida, pero se fue cuando quiso independizarse.
- Salió a familia extensa
- Salió para adopción

**Último Permanente Motivos por los que se da fin al acogimiento familiar del menor.....:**

- Alcanzó la mayoría de edad.
- Se interrumpió el acogimiento.
- Fin de la medida, vuelta a la familia de origen.
- Ha finalizado la medida pero sigue con nosotros.
- Finalizó la medida, pero se fue cuando quiso independizarse.
- Salió a familia extensa
- Salió para adopción

## **PREVIO AL ACOGIMIENTO**

### 1. ¿Cómo conoció la existencia del programa de acogimiento familiar?

*No se lee esta lista. La familia contesta libremente. Luego clasificaremos su respuesta según esta lista:*

- Por amigos o conocidos
- Radio
- Prensa
- Internet
- T.V.
- Carteles informativos
- Folletos informativos
- Otros \_\_\_\_\_

### 2. En una escala del 1 al 3 valore en qué medida estas motivaciones han influido en la decisión de ser familia de acogida.

1 Ninguna / Poca influencia	2 Alguna influencia	3 Bastante / Mucha influencia	NS/NC			
			1	2	3	NS/NC
Solidaridad y altruismo						
Motivaciones religiosas						
Tener la experiencia de la paternidad/maternidad						
Especial sensibilización con la infancia desfavorecida						
Conocimiento de experiencias en otras familias						
Otras ¿Cuáles?						

### 3. ¿Cómo definirían la relación que ha establecido con los menores que ha acogido?

*(Elegir sólo una opción)*

	1º Urgente	Último Urgente	1º Simple	Último Simple	1º Permanente	Último Permanente
Como si fueran un hijo más						
Cercana						
Cordial						
Distante						
Tensa						
Otras ¿Cuáles?						

4. Con que sentimientos recibió la noticia de que iba a acoger al menor.....

	1º Urgente	Último Urgente	1º Simple	Último Simple	1º Permanente	Último Permanente
Alegría	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
Ilusión	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
Ansiedad	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
Miedo	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
Otros ¿Cuáles?	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO

(Se leen uno a uno y el encuestado va contestando SÍ o NO).

5. ¿Considera que la información acerca del menor proporcionada por la Administración y por ADAFA (en casos de acogimiento urgente) antes del acogimiento ha sido la adecuada? Valórela del 1 al 3 siendo:

	1º Urgente	Último Urgente	1º Simple	Último Simple	1º Permanente	Último Permanente
1 → No ha sido adecuada						
2 → Es útil pero mejorable						
3 → Ha sido adecuada						

6. Antes de iniciar el acogimiento, ¿le informaron sobre?:

Teniendo en cuenta que en urgente puede no informarse de edad, etnia o sexo

	1º Urgente	Último Urgente	1º Simple	Último Simple	1º Permanente	Último Permanente
Edad	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
Etnia	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
Sexo	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
Situación escolar	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
Salud y situación sanitaria	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
Antecedentes familiares y sociales	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO

7.Cuál es su opinión sobre la formación recibida para formarse como acogedor ¿ha sido útil para su proceso? Valórela del 1 al 3 siendo:

Si piden aclaración: Nos referimos a la formación proporcionada por el IASS en el proceso de valoración de la idoneidad.

1 Poco o nada	2 Algo	3 Si, mucho

8. ¿Cuándo realizó usted la solicitud en el programa de acogimiento no preadoptivo?

(Que digan año).....

9. ¿Tienen resolución de idoneidad? SÍ / NO

Si la respuesta es sí:

a) ¿De qué fecha?.....

10a. ¿Cuánto tiempo transcurrió entre la solicitud del acogimiento y la formación? .....

Que responda libremente. Si no lo hace se le pide que sitúe la duración en un intervalo)

- < 3 meses
- de 3 a 6 meses
- > 6 meses

10b. ¿Cuánto tiempo transcurrió entre la solicitud y la resolución de idoneidad? .....

Que responda libremente. Si no lo hace se le pide que sitúe la duración en un intervalo)

- < 3 meses
- de 3 a 6 meses
- > 6 meses

10c. ¿Cuánto tiempo transcurrió entre la solicitud y el inicio de la convivencia con el primer menor?.....

Que responda libremente. Si no lo hace se le pide que sitúe la duración en un intervalo)

- < 3 meses
- de 3 a 6 meses
- > 6 meses

## DURANTE EL ACOGIMIENTO

11. Algunas familias optan por pagar servicios privados para satisfacer algunas necesidades del menor, ¿alguna vez ha utilizado los siguientes servicios?:

- Sanitarios o Terapéuticos de carácter privado SÍ / No

¿Cuál?.....

No se lee la lista. La familia contesta libremente. Luego nosotros clasificaremos su respuesta según esta lista:

- Médicos privados
- Psicólogos privados
- Logopeda
- Otros \_\_\_\_\_

- Educativos de carácter privado SÍ / No

¿Cuál?.....

No se lee esta lista. La familia contesta libremente. Luego nosotros clasificaremos su respuesta según esta lista:

- Clases particulares
- Academia
- Guardería
- Otros \_\_\_\_\_



- De ocio y tiempo libre de carácter privado **Sí / No**  
¿Cuál?.....
- Otros de carácter privado **Sí / No**  
¿Cuáles?.....

12. Según su experiencia, ¿en qué medida los siguientes aspectos le han ocasionado problemas con el menor.....?

1 Ningún / Pocos problemas	2 Algún problema	3 Bastantes / Muchos problemas	NS/NC
-------------------------------	---------------------	-----------------------------------	-------

	1º Urgente	Último Urgente	1º Simple	Último Simple	1º Permanente	Último Permanente
Pataletas	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3
Apego a la familia de origen	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3
Incumplimiento de las normas familiares	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3
Rendimiento escolar	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3
Participación en las tareas del hogar	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3
Exigencias de tipo material o económico	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3
Hábitos de convivencia e higiene	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3
Conflictos con sus hijos (de la familia acogedora)	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3
Adicciones	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3
Otros ¿Cuáles?	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3

13. Como Ud. Sabe para realizar actividades fuera de la rutina diaria hay que pedir permiso a la Administración. Considera estas medidas:

- Adecuadas
- Necesarias pero mejorables
  - ¿Cuales son inadecuadas?.....
  - ¿Por qué?.....
- Inadecuadas
  - ¿Cuales son inadecuadas?.....
  - ¿Por qué?.....

14. ¿Cómo considera que influyen las visitas establecidas del menor..... con la familia de origen en la convivencia familiar?

*Se leen las opciones todas seguidas y el encuestado debe elegir una).*

	1er urgente	Último urgente	1º Simple	Último Simple	1º Permanente	Último Permanente
Suponía una influencia negativa						
Provocaban periodos de desestabilización						
No producía ningún cambio						
Positivamente						
Otras ¿cuáles?						

*Hacer la pregunta 15 en caso de que la familia de acogida tenga hijos propios:*

15. Valore si ha utilizado los siguientes métodos educativos con el menor..... de igual modo que con sus propios hijos.

1 Más con el hijo propio	2 De igual manera	3 Más con el menor acogido	NS/NC
-----------------------------	----------------------	-------------------------------	-------

	1º Urgente	Último Urgente	1º Simple	Último Simple	1º Permanente	Último Permanente
Felicita al niño porque hace las cosas bien	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3
Le da un tiempo para que reflexione sobre lo que ha hecho	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3
Le levanta la voz o le grita	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3
Le amenaza con castigarle	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3
Le castiga <i>(sin salir de la habitación, sin ver la tele, sin jugar al ordenador o videoconsola, etc.)</i>	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3
Le da un cachete	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3
Otras ¿cuáles?	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3

16. En general, ¿Cómo calificaría el día a día de la convivencia con el menor.....?

1 Nada / Poco difícil	2 Algo difícil	3 Bastante / Muy difícil	NS/NC
--------------------------	-------------------	-----------------------------	-------

1º Urgente	Último Urgente	1º Simple	Último Simple	1º Permanente	Último Permanente
1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3	1 / 2 / 3

17. ¿Cómo les llamaba el menor ..... al final del acogimiento?

	1er urgente	Último urgente	1º Simple	Último Simple	1º Permanente	Último Permanente
Mamá / Papá						
Por su nombre de pila						
Otras ¿cuáles?						

### **FIN DEL ACOGIMIENTO**

*Hacer las preguntas 18 y 19 si el menor abandona la familia cuando todavía es menor de edad (por retorno a la familia de origen, traslado a otra familia o a centro de menores):*

18. ¿Cómo se sintió ante la salida del menor..... de su domicilio?

	1º Urgente	Último Urgente	1º Simple	Último Simple	1º Permanente	Último Permanente	¿PÓR QUE?
Triste por su marcha	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	
Ilusionado por su futuro	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	
Preocupado por su futuro	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	
Sentimientos enfrentados	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	
¿Algún sentimiento más?							

19. ¿Mantiene algún tipo de relación con el menor..... una vez que han abandonado la familia de acogida? Marcar con X la opción que diga el encuestado.

	1º Urgente	Último Urgente	1º Simple	Último Simple	1º Permanente	Último Permanente
No mantengo / he mantenido ningún tipo de contacto						
Sí mantengo / he mantenido contacto						

*Si responde Sí a la pregunta 19, hacer la siguiente pregunta:*

20. ¿Qué tipo de contacto mantienen / han mantenido con el menor.....?

	1º Urgente	Último Urgente	1º Simple	Último Simple	1º Permanente	Último Permanente
Nos vemos ocasionalmente						
Mantenemos contacto telefónico, por mail, etc.						
Pasa temporadas con nosotros						
Otras, ¿cuáles?						



24. A su juicio, valore en una escala del 1 al 3 el grado de influencia que pueden tener los siguientes factores para que un acogimiento sea exitoso.

1 Poca / Ninguna influencia	2 Algo de influencia	3 Bastante / Mucha influencia	NS/NC
--------------------------------	-------------------------	----------------------------------	-------

	1	2	3	NS/NC
La capacidad de dedicar tiempo al menor				
La formación recibida como familia de acogida				
La historia personal de los menores				
El apoyo institucional (de la Administración Pública, asociaciones, etc.)				
La situación económica de la familia acogedora				
La actitud de los menores				
La implicación de la familia de origen				
El hecho de tener experiencia previa como padres				
Otras ¿cuáles?				

### **ASOCIACIONISMO**

25. ¿Pertenece usted a alguna asociación de apoyo a familias acogedoras?

- Sí, ¿cuál?..... ¿Desde cuándo?.....
- No ¿por qué?.....

*Si la respuesta a 25 es NO hacer la siguiente*

a) ¿Ha pertenecido alguna vez?

- Si ¿por qué la dejó? .....
- No ¿por qué nunca ha pertenecido?.....

*No se lee esta lista. La familia contesta libremente. Luego clasificaremos su respuesta según esta lista.*

- No conozco la asociación ADAFA/ No conozco ninguna asociación
- Apenas tengo información
- No me han hablado bien de ésta
- No estoy interesado en ser socio
- N.S.
- Otros motivos \_\_\_\_\_

b) ¿Cuál es el principal motivo por el que se asoció?

*Que sólo nos digan un motivo: .....*

*No se lee esta lista. La familia contesta libremente. Luego clasificaremos su respuesta según esta lista:*

- Ayuda e información
- Respaldo
- Experiencias similares
- Sentimiento de pertenencia
- Problemas con el acogimiento
- Me lo recomendaron
- Por los cursos de formación
- Otros \_\_\_\_\_

**¿Algún motivo más? .....**

*Preguntar la 26 si la familia pertenece a ADAFA*

26. ¿Esta Ud. implicado actualmente en el funcionamiento de la ADAFA en alguna de estas actividades?:

	SI	NO	Si dice no, ¿ ha estado implicado en el pasado?
Participa en los encuentros.			SI/NO
Acude a las reuniones de formación.			SI/NO
Pertenece a la junta de la asociación.			SI/NO
Tiene alguna responsabilidad dentro de ella.			SI/NO
Colabora con artículos, aportando ideas para la confección del Boletín de la Asociación			SI/NO
Ayuda a organizar salidas y otras actividades			SI/NO
Otros:.....			SI/NO

*Preguntar la 27 y la 28, si la familia pertenece o ha pertenecido a ADAFA*

27. ¿En qué medida le ha ayudado en el proceso de acogimiento familiar pertenecer a ADAFA? Valórela de 1 a 3, siendo:

1 Poco o nada	2 Algo	3 Bastante/mucho

28. ¿Cuál es su valoración de los siguientes servicios que presta ADAFA?

Valórela de 1 a 5, siendo: 1 muy mala, 2 mala, 3 regular, 4 buena y 5 muy buena.

	1 Muy mala	2 Mala	3 Regular	4 Buena	5 Muy Buena	NS/NC
Apoyo a la familia						
Formación continua						
Atención de guardia						
Interlocutor con la Administración						
Servicio de ropero						
Otras ¿cuáles?						

**VALORACIÓN DEL PROGRAMA**

29. Si piensa en la atención que presta el Servicio de Menores del IASS. ¿Cuál es su valoración:

Valórelo de 1 a 5, siendo: 1 muy mala, 2 mala, 3 regular, 4 buena y 5 muy buena.

	1 Muy mala	2 Mala	3 Regular	4 Buena	5 Muy Buena	NS/NC
El número de técnicos para atender las necesidades del programa de acogimiento						
La disponibilidad por parte de los técnicos para atender las demandas de las familias.						
La implicación y compromiso de los técnicos						

30. Haciendo balance de todo lo que hemos hablado ¿cómo valora el programa de acogimiento en que usted ha participado en una escala del 1 al 10?

1 Muy negativo	2	3	4	5	6	7	8	9	10 Muy positivo

31. ¿Qué aspectos cree que se podrían mejorar en el programa?

- .....
- .....
- .....

32. Desde su punto de vista, ¿cree que existen suficientes familias acogedoras?

- Sí
- No, ¿cuál sería la causa principal?

*Que indique sólo una causa, la principal:.....*

*No se lee la lista. La familia contesta libremente. Luego clasificaremos su respuesta según esta lista:*

- La falta de visibilidad del programa
- La falta de recursos económicos de las familias
- La falta de compromiso social
- La carga de trabajo y responsabilidad que conlleva
- El temor a los problemas de los menores y sus familias de origen
- Otros \_\_\_\_\_

¿Cree que habría alguna causa más? .....

33. ¿Cómo calificaría usted la visibilidad de los programas de acogimiento en los medios de comunicación? Valórelo de 1 a 3, siendo:

1. Nada/poco visible
2. Algo visible
3. Bastante/ muy visible

34. ¿Ha tenido alguno de los siguientes problemas administrativos durante el acogimiento?

	SI	NO
Problemas a la hora de matricular al menor en el colegio.		
Problemas a la hora de inscribirlo en el centro de salud.		
Lentitud en la percepción de la manutención del menor		
Trabas burocráticas con documentos		
Otros:.....		

**DATOS SOCIOECONÓMICOS.**

Características socioeconómicas de la familia acogedora:

- **Formación del padre (¿Cuál es la titulación más alta que consiguió?):**
  - Estudios primarios o inferiores (EGB, Certificado de escolaridad)
  - Estudios secundarios (BUP, FP1, FP2, Ciclo Formativo Grado Medio)
  - Bachillerato (COU, Ciclo Formativo Grado Superior)
  - Estudios universitarios (Diplomados, licenciados, doctores)
  - Otros
- **Formación de la madre:**
  - Estudios primarios o inferiores (EGB, Certificado de escolaridad)
  - Estudios secundarios (BUP, FP1, FP2, Ciclo Formativo Grado Medio)
  - Bachillerato (COU, Ciclo Formativo Grado Superior)
  - Estudios universitarios (Diplomados, licenciados, doctores)
  - Otros
- **Situación laboral del padre:**
  - Paro
  - Trabajo
  - Inactivo (Jubilado, Ama de casa, Estudiante)
- **Situación laboral de la madre:**
  - Paro
  - Trabajo
  - Inactivo
- **Vivienda:**
  - En propiedad
  - alquiler
  - otros
- **Sin contar ADAFA, ¿es miembro o colabora con alguna otra asociación/entidad social, cívica o política?**
  - Un sindicato
  - Una parroquia o asociación religiosa
  - Una ONG
  - Una plataforma o asociación vecinal
  - Un partido político
  - ¿Otra? ¿Cuál?

**OBSERVACIONES.**